

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 13 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12911

Insensatez

Solo tres de cada 10 llamadas de emergencia son reales en Campeche: el 911 registra más de 300 mil reportes falsos en un año / Alerta zona de inestabilidad cerca del Caribe con altas probabilidades de convertirse en un ciclón; NO descartan riesgos para el Estado / Detienen al exdirector de Comunicación Social en la administración de Carlos Miguel Aysa González; lo acusan de peculado **Ciudad 9 y 15 / Policía 19**

ATENCIÓN

- **DEMANDA**
468 mil 642 llamadas recibidas en 12 meses al número 911
- **MAL USO**
únicamente 146 mil 701 reportes fueron procedentes
- **INFRACCIONES**
99 mil 865 correspondieron a Seguridad Pública
- **URGENCIAS**
37 mil 419 relacionados con incidencias médicas
- **SOCORRO**
9 mil 417 concernientes a Protección Civil



LOS aguaceros continuarán hoy debido a la Onda Tropical 26 que cruza la Península; mientras que los meteorólogos vigilan dos fenómenos en el Atlántico.- (POR ESTO!)



LAS bromas de mal gusto que a diario recibe el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo cuestan recursos públicos y ponen en peligro a quien verdaderamente requiere auxilio. Además de ser un acto irresponsable, es un delito que amerita multas y cárcel.- (POR ESTO!)

CARLOS M. H. es señalado como presunto cómplice en un probable desvío de 36 mdp que involucra a Luis E. C., cercano a Alejandro Moreno Cárdenas.- (Especial)

Olvidan el Día de la Juventud; los ciudadanos reprochan la apatía de las autoridades

Ciudad 12



Pondrán en marcha el primer laboratorio móvil local y tres unidades de salud mental

Ciudad 13

Intervendrá la FGR en proceso por basurero ilícito en el panteón Siglo 21, ante daño ambiental

Ciudad 16



Ofrendan saka'b a los dioses mayas por habitante de Pomuch desaparecido hace 13 días

Municipios 22

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /

Comienza examen de control

Efectúa UNAM en León, Guanajuato, primera ronda de evaluación presencial

LEÓN, Gto.- Con diferentes preguntas y supervisados, unos 500 estudiantes iniciaron ayer en la ciudad de León, Guanajuato, la primera jornada del examen presencial para el ingreso a la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), después de las irregularidades en la prueba en línea que incluyó el supuesto uso de Inteligencia Artificial (IA) por parte de algunos de los aspirantes.

La primera jornada del examen de control presencial se llevó a cabo en un hotel de León donde cientos de estudiantes fueron colocados frente a equipos de cómputo, bajo supervisión y solamente con el apoyo de lápiz y papel para resolver los 120 reactivos que contenía la prueba.

Para Keila Luisa, una estudiante de la ciudad de Morelia, Michoacán, a unos 200 kilómetros de León, la prueba en línea fue una prueba que no tuvo éxito porque debieron usar más filtros para que no pasara esto.

Mientras que el examen presencial, dijo, es más fácil porque el examen en línea con las pantallas y el tamaño del examen se complicaba más.

La joven reconoció que fue buena la decisión de llamar de nuevo a cierto número de aspirantes para hacer la nueva prueba pero en su caso representó un costo por los pasajes, la estancia y el reto de volver a hacerla.

Según datos de la UNAM en la sede de León para la primera jornada del examen se presentaron 501 de los 736 aspirantes convocados y 235 no asistieron. En una sede en la que se registraron 2 mil 122 aspirantes para hacer el examen, a falta de la jornada del jueves en la que habrá tres rondas de exámenes.

A la sede de León llegaron aspirantes de ciudades como Celaya, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Guadalajara, Jalisco; Colima, Colima; Querétaro, Querétaro; y Ciudad de México.

El martes, la UNAM informó que hasta ese día 45 mil 463 aspirantes, es decir, un 77% de los 58 mil 873 llamados a prueba, ya



Los estudiantes realizaron la prueba en equipos de cómputo. (Agencias)

contaban con su cita y conocían la fecha, sede y horario asignado.

Entre mayo y junio, la UNAM, la mayor universidad pública de México y una de las mayores de América Latina, con más de 350 mil estudiantes, aplicó por primera vez

completamente en línea su examen de ingreso a licenciatura.

Sin embargo, suspendió posteriormente las inscripciones tras detectar resultados estadísticamente atípicos y posibles irregularidades, incluido el uso de IA u otras formas de ayuda externa.

Para verificar los resultados, la institución convocó a 58 mil 783 aspirantes a una evaluación presencial, que se llevará cabo del 12 al 19 de agosto únicamente en León, Oaxaca y Tijuana, y Ciudad de México, el 17, 18 y 19 de agosto en el Palacio de los Deportes.

A través de un video, la UNAM mostró al primer aspirante en concluir el Examen de Control Presencial en León, Guanajuato.

El joven, identificado como Diego, calificó la prueba como *un poco complicada*, aunque señaló que los reactivos abordaron temas que conocía.

Asimismo, explicó que los contenidos del examen de control diferentes a los que encontró en la primera evaluación realizada en línea.

“Los temas que a mí me tocaron fueron diferentes a los que vi la primera vez en el examen”, comentó.

Sobre el equipo proporcionado por la Universidad para responder la prueba, Diego destacó su funcionamiento y aseguró que las computadoras no presentaron problemas.

(Redacción POR ESTO!)

Deja 9 heridos explosión en restaurante

CIUDAD DE MÉXICO.- Una explosión en un restaurante ubicado sobre la avenida Álvaro Obregón, en su cruce con la calle Morelia, en la colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, movilizó a los cuerpos de emergencia durante la noche.

El incidente se originó a causa de una falla en el mecanismo de extracción del establecimiento, lo que provocó una explosión y posteriormente un incendio en la zona de la campana de cocina.

Ante el reporte, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y personal de Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc acudieron de inmediato al inmueble siniestrado para atender la emergencia.

Según reportes, el fuego fue controlado de manera oportuna y se



El siniestro se registró en la colonia Roma Norte, en CDMX. (Agencias)

evitó que las llamas se propagaran hacia otras áreas del restaurante.

Los equipos de emergencia realizaron una inspección en el lugar para descartar riesgos y verificar las

condiciones del establecimiento.

La situación quedó bajo control sin que el incidente escalara a una emergencia de mayores proporciones.

(Agencias)

Dan luz verde a la remediación del Río Sonora

URES, Son.- El Gobierno de México y el Gobierno de Sonora anunciaron ayer el inicio de una nueva etapa de remediación ambiental en la Cuenca del Río Sonora, con una inversión inicial de 654 millones de pesos, en lo que las autoridades presentaron como la primera acción integral para atender las consecuencias del derrame ocurrido en 2014 en la mina Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México.

El gobernador Alfonso Durazo Montañón y la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, informaron que los trabajos comenzarán en septiembre de 2026 y se extenderán, en una primera fase, hasta diciembre de ese año.

Las acciones incluirán caracterización, muestreo, remoción, tratamiento y disposición de suelos y sedimentos contaminados.

El anuncio fue realizado en Ures, uno de los municipios afectados por el derrame, durante un encuentro con habitantes y representantes de los Comités de Cuenca, quienes plantearon dudas sobre el alcance de la remediación, la selección de sitios y el seguimiento ambiental de las zonas intervenidas.

(Agencias)



Los trabajos para la recuperación emplearán un monto de 654 mdp.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 13 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avala Corte el Fondo de Pensiones

El máximo tribunal de justicia aprueba decreto y descarta *expropiación* de recursos de trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer el decreto por el cual se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en 2024 con casi 45 mil millones de pesos de cuentas individuales inactivas transferidos de las afores al Estado, al concluir que la medida no implicó una *confiscación o expropiación* de los ahorros, sino un cambio en la administración de los recursos para fortalecer el sistema de seguridad social.

Por unanimidad, el pleno del máximo tribunal de justicia aprobó el proyecto de la ministra, Loretta Ortiz Ahlf, que declaró infundada la acción promovida por 185 diputados de oposición, quienes acusaron que el decreto impulsado por Morena y promulgado el 30 de abril del 2024 por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, vulneraba el derecho de propiedad sobre los ahorros.

No obstante, la Suprema Corte decidió que los trabajadores jubilados pueden reclamarlos de manera permanente e imprescriptible.

Durante el debate, el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, reconoció la *inquietud* que causó la creación del fondo y rechazó las críticas, entre las que se dijo que era una *especie de confiscación, de expropiación o de privación de la propiedad sobre los fondos de los trabajadores*.

“No es así. Yo creo que lo único que está ocurriendo es que se cambia de administrador hacia un mecanismo distinto, pero con todas las garantías, como ya ustedes han señalado, se mantiene la propiedad de los recursos a favor de los trabajadores, se mantiene la posibilidad de que quien pueda recuperarlos se pueda prever”, dijo.

Ante la polémica, Aguilar Ortiz ordenó que en la página de la Corte se dé publicidad a la exposición y diapositivas sobre el proyecto.



Por unanimidad, el pleno de la SCJN respaldó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf. (Cuartoscuro)

En su proyecto, la ministra Loretta Ortiz sostuvo que la transferencia de los recursos no implica la vulneración a la propiedad privada.

“Los recursos depositados en las cuentas individuales continúan siendo, en todo momento, propiedad de las personas trabajadoras o pensionadas. En ese sentido, a partir del estudio del decreto impugnado, se advierte que la reforma no autoriza la apropiación por el Estado de las cuentas individuales no extingue el derecho de sus titulares, únicamente modifica la forma en que determinados recursos no reclamados son administrados”, argumentó Ortiz Ahlf.

En tanto, la Ministra aseveró que la norma no implica una expropiación del fondo de los trabajadores.

(Redacción POR ESTO!)



Los jubilados pueden reclamar su dinero de manera imprescriptible.

Inicia SSa encuesta nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) informó ayer que el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) dio inicio con el levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) Continua 2026.

En ese sentido, la SSa señaló que, de agosto a diciembre, sus trabajadores recolectarán información en aproximadamente 12 mil viviendas distribuidas en ocho regiones del territorio nacional, sobre el uso de servicios de salud, vacunación, enfermedades crónicas y hábitos de vida.

De la misma manera, se recopilarán datos sobre salud mental y funcionalidad en adultos mayores, concentración de plomo en sangre en niñas, niños y mujeres embarazadas, anticuerpos contra enfermedades prevenibles por vacunación.

Así como conocimiento y uso del etiquetado frontal de alimentos y un componente cardiovascular avanzado que incluye electrocardiogramas portátiles y mediciones de composición corporal por bioimpedancia.

De acuerdo con la Ssa, la encuesta tiene el propósito de describir cuantitativamente el estado de salud y nutrición de la población en 2026; generar estimaciones representativas para las 32 entidades federativas al conjuntar varias ediciones de la Ensanut Continua; y aportar evidencia científica que sirva de base para la toma de decisiones en materia de salud pública.

(Agencias)



Se recolectará información en más de 12 mil viviendas.

Se enfrentan diputados del PRI y Morena



Carlos Gutiérrez Mancilla y Arturo Ávila se confrontaron. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- Un enfrentamiento verbal que incluyó manoteos y empujones protagonizaron el priista Carlos Gutiérrez Mancilla y el morenista Arturo Ávila Anaya en el patio del Senado de la República, durante los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El incidente ocurrió poco después del mediodía, cuando Ávila ofrecía declaraciones a medios de comunicación. En ese momento, Gutiérrez Mancilla se acercó al legislador de Morena, primero para saludarlo y posteriormente para encararlo.

“Tú eres el proveedor de armas de los narcos”, le dijo el priista. La respuesta de Ávila fue inmediata: “No me toques, cabrón, no me toques”.

Ambos comenzaron a caminar entre periodistas, asesores y cámaras de televisión, mientras intercambiaban acusaciones y descalificaciones. El morenista pidió a su adversario que se retirara, mientras el priista lo acusó de representar al narcotráfico y cuestionó su actuación política.

Durante la discusión, Gutiérrez

Mancilla también acusó a Ávila de pretender amenazarlo y afirmó que el legislador era utilizado como *vocero del narcotráfico*. El diputado de Morena respondió calificándolo como *porro de Alito*, en referencia al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

El intercambio subió de tono cuando el priista aseguró que Ávila buscaba protagonismo frente a las cámaras y lo acusó de ser rechazado por los ciudadanos. En respuesta, el morenista afirmó que su adversario actuaba por instrucciones de su *patrón*.

La confrontación continuó mientras un grupo de personas rodeaba a Arturo Ávila para intentar retirarlo del lugar y evitar que el altercado escalara. En medio de los reclamos, Gutiérrez acusó al diputado de Morena de amenazarlo y sostuvo que la oposición no permitiría ser censurada.

Finalmente, Ávila se dirigió a una de las oficinas de Morena en el patio del Federalismo del Senado, donde ingresó para poner fin al intercambio y evitar una nueva confrontación.

(Redacción POR ESTO!)

Aplican medidas contra el GBG

Libera Agricultura 14.9 millones de moscas estériles para combatir al gusano barrenador del ganado

CIUDAD DE MÉXICO.- Del 27 de julio al 11 de agosto, se han liberado 14 millones 970 mil moscas estériles en siete municipios de Chihuahua para controlar al gusano barrenador del ganado (GBG), además de reforzar la capacitación de productores y productoras, la atención de casos en campo y la movilización segura de animales.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) informó que el equipo técnico de liberación de moscas estériles ha instalado 54 cámaras de dispersión terrestre en sitios estratégicos de los municipios de Coronado, Rosales, Valle de Allende, Cuauhtémoc, Aldama, Chínipas y Bachíniva.

El pasado 13 de julio, explicó, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) confirmó el primer caso de GBG en Hidalgo del Parral y, desde entonces se pusieron en marcha acciones de campo, vigilancia epidemiológica, control y seguimiento y dispersión de moscas estériles.

“De manera paralela, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) de Chihuahua y las uniones ganaderas locales desplegaron un equipo de entre 10 a 15 personas en cada municipio afectado, con el fin de apoyar a la autoridad sanitaria federal para atender casos y visitar predios aledaños a los casos positivos, a fin de detectar oportunamente la presencia de la plaga”, expresó.

En materia de promoción de la notificación, de prevención y curación de heridas, la Dirección General de Salud Animal del Senasica impartió 18 pláticas informativas, con un total de 575 participantes. Mientras que personal técnico del

“Actualmente se encuentran desplegados 10 médicos veterinarios en Chihuahua y se han fortalecido acciones en fauna silvestre”.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Senasica ha visitado un total de 93 puntos de contacto, como clínicas veterinarias y asociaciones ganaderas para promover la notificación oportuna de gusaneras en animales.

“Con el objetivo de reforzar la atención de casos sospechosos de GBG en campo, actualmente se encuentran desplegados 10 médicos veterinarios en el estado de Chihuahua y se han fortalecido las acciones de coordinación en materia de fauna silvestre”, señaló la dependencia.

Desde el 27 de julio al 1 de agosto, autoridades del Senasica coordinaron y fortalecieron estrategias operativas en campo a través de reuniones de trabajo y visitas a unidades de producción pecuaria ubicadas en las zonas aledañas a los casos positivos.

El Senasica exhortó a las y los ganaderos y a la población en general a vigilar permanentemente al ganado, mascotas y fauna silvestre, curar heridas y reportar de inmediato la presencia de larvas o gusaneras, a través de la línea telefónica 800 751 2100, al chat de WhatsApp 55 3996 4462 o al correo electrónico gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx.

El 14 de julio, se confirmó el primer caso de gusano barrenador presentado en un becerro en el mu-



El equipo técnico instaló 54 cámaras de dispersión terrestre de larvas en siete municipios de Chihuahua.

nicipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua. Las autoridades estatales y federales indicaron que se tendrá un despliegue de un cerco sanitario y medidas de control biológico, con la intención de contener la propagación de la plaga para no poner en riesgo la producción ganadera local.

El 24 de julio pasado, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) anunció la reapertura gradual de importación de ganado mexicano, luego de que la plaga de gusano barrenador afectara a cientos de bovinos y animales en estados fronterizos y del Sur del país.

(Agencias)



EE.UU. avaló la reapertura gradual de importación agropecuaria. (Agencias)

Impulsará México innovación y producción tecnológica en G20

CIUDAD DE MÉXICO.- México aprovechará la próxima cumbre de ministros de Economía y gobernadores de bancos centrales del G20 para impulsar una estrategia de innovación que transforme la capacidad productiva del país en bienes de mayor valor agregado, exportaciones y empleos especializados, afirmó ayer el secretario de Economía del Gobierno federal, Marcelo Ebrard.

En ese sentido, el funcionario federal confirmó que asistirá al encuentro, previsto a partir del 31 de agosto en Carolina del Norte, por invitación del secretario estadounidense de Comercio, Howard Lutnick.

Además, Ebrard señaló que la discusión estará concentrada en cómo acelerar la innovación en América del Norte, incluido México.

El Secretario de Economía sostuvo que distintos países asiáticos, entre ellos China y Corea del Sur, han escalado posiciones en decenas de campos tecnológicos durante este siglo, mientras que

la región norteamericana no ha avanzado al mismo ritmo, pese a que esa capacidad determina, a su juicio, la generación de riqueza.

“No es un tema de ciencia y de tecnología, sino es un tema de productos”, expresó Ebrard al poner como ejemplo el desarrollo de biotecnología agrícola presentado

ayer en la capital mexicana.

En junio el Gobierno y la empresa GreenLight Biosciences avanzaron en el primer biofungicida basado en ARN del mundo, un producto diseñado para combatir el oídio de la uva mediante ácido ribonucleico y sustituir pesticidas químicos.

(Agencias)



Howard Lutnick será el anfitrión del encuentro en Carolina del Norte.



Marcelo Ebrard alertó sobre la escalada técnica de Asia. (POR ESTO!)

Inicia México el envío de ayuda

Se pone en marcha el traslado de 58.5 toneladas de recursos hacia Colombia tras sismo de magnitud 7.4

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México inició ayer el envío de 58.5 toneladas de ayuda humanitaria a Colombia, luego de que las autoridades de ese país solicitaran apoyo para atender la emergencia provocada por el terremoto de magnitud 7.4 registrado este lunes.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la asistencia comenzó a movilizarse después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recibiera la solicitud formal del Gobierno colombiano, con la especificación de los insumos que se requieren para apoyar a la población afectada por el movimiento telúrico.

“El día de hoy sale ayuda para Colombia. Ayer a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores nos pidieron algunos temas específicos por parte del Gobierno de Colombia”, explicó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina, realizada en Palacio Nacional.

Detalló que dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana despegaron del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a las 7:11 y 7:40 horas, respectivamente, con destino a Pereira, Colombia, para trasladar el primer cargamento de asistencia.

“Ya despegaron dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana del AIFA rumbo a Pereira, Colombia, con 854 despensas que representan 19.5 toneladas de ayuda humanitaria”, señaló Sheinbaum Pardo.

El apoyo incluye alimentos, agua y medicamentos, entre otros insumos destinados a atender las necesidades básicas de las personas que resultaron afectadas por el terremoto. En las aeronaves también viajó personal del Ejército Mexicano para



Dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana transportan los cargamentos humanitarios. (POR ESTO!)

participar en las labores de asistencia, aunque la presidenta no precisó el número de elementos desplegados.

De acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno federal, el operativo de apoyo se desarrollará entre el 12 y el 14 de agosto y contempla el envío total de 2 mil 562 despensas, equivalentes a 58.5 toneladas de ayuda humanitaria.

“Se envía agua, se envían también medicamentos”, precisó la pre-

sidenta, al destacar que el objetivo es contribuir a la atención de las personas damnificadas y respaldar las labores de emergencia que realizan las autoridades colombianas.

El despliegue representa la materialización del ofrecimiento de asistencia que México realizó desde las primeras horas posteriores al terremoto. Tras conocer la magnitud de la emergencia, el Gobierno mexicano manifestó su disposición

para colaborar con Colombia y mantuvo comunicación mediante los canales diplomáticos para conocer las necesidades específicas.

Previamente, el Gobierno federal había preparado un contingente integrado por 255 militares especializados en labores de búsqueda y rescate, además de alimentos, medicamentos y equipo para atender posibles requerimientos.

(Redacción POR ESTO!)

Llega equipo de futbol que estaba varado

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de haber quedado varados temporalmente por el reciente sismo de magnitud 7.4 en Colombia, los integrantes del equipo infantil de futbol sala *Leyendas Obeliz*, de Tijuana, Baja California, llegaron a tres ciudades de nuestro país.

A través de sus redes sociales, el club deportivo indicaron ayer por la mañana que 18 personas llegaron a Cancún, nueve a la Ciudad de México, y ocho a Monterrey.

Aseguraron también que se tuvo que buscar apoyo por todos los medios, después de que estuvieron en la embajada de México en Colombia y se reunieron de manera virtual con el canciller Roberto Velasco.

“La única ayuda que se ha recibido es por parte de los ciudadanos, familiares, amigos y personas cercanas, quien con su granito de arena, logramos rentar un lugar en el cual quedarnos en Bogotá”, mencionaron.

Mencionaron que recibieron recursos “de parte de la Gobernadora



Deportistas y entrenadores se dispersaron para arribar en vuelos a Cancún, CDMX y Monterrey. (Agencias)

Marina del Pilar, para desayunos, cenas y traslados dentro de Bogotá”.

“Ramón Vázquez Valadez, y la embajada de México en Colombia, quienes aportaron para nuestra estancia en las conexiones que tenemos. Por parte de la embajada en Colombia nos aportaron 892 dólares y el secretario de Gobierno de Tijuana 5 mil pesos”, señalaron.

Expresaron que lastimosamen-

te, los últimos 12 vuelos que les entregaron ayer martes no funcionaron y volvieron “a vivir un tiempo más de incertidumbre”.

“El dinero que se tenía destinado gastar en las siguientes horas en alimentos y estadías para aguardar las conexiones, nos vimos en la necesidad de aportarlo para los vuelos y hubo una gran ayuda por parte de Fuente de Sabiduría Fundación,

quien aportó 90 mil pesos para apoyo de los 12 vuelos”, señalaron.

“Se tuvo que buscar la manera de conseguir por todos los medios el apoyo, sobregirar tarjetas, comprometer la estabilidad económica por toda esta situación con tal de poder regresar a casa”, explicaron al aclarar que la información proporcionada es “sin afán de pedir nada”.

(Agencias)

Frenan a los Topos Tlatelolco

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el sismo en Colombia, los Topos Tlatelolco comenzaron gestiones para participar en las labores de emergencia y apoyar a los grupos que permanecen desplegados en las zonas afectadas.

Sin embargo, la brigada mexicana explicó a través de sus redes sociales que, luego de haber tenido comunicación directa con Silvia Vallen, coordinadora nacional de Gestión de Riesgos de Colombia, les informó que Colombia no permitirá el ingreso de grupos de rescate externos, debido a que considera que las labores de atención están siendo cubiertas por sus propios equipos especializados.

La decisión significa que los brigadistas tendrán que permanecer a la espera mientras las autoridades colombianas determinan si requieren ayuda internacional adicional.

La organización mexicana señaló que su postura se basa en el respeto a la soberanía de Colombia y a los protocolos establecidos para operaciones de búsqueda y rescate.

La agrupación indicó que respaldan la decisión de las autoridades colombianas de seguir los lineamientos de Insarag, red internacional de búsqueda y rescate urbano vinculada con las Naciones Unidas.

En ese contexto, Colombia analiza por ahora la posibilidad de recibir apoyo únicamente de Estados Unidos, Ecuador y Chile, mientras continúa con la evaluación de las necesidades provocadas por el terremoto.

(Agencias)



El grupo fue impedido para entrar a suelo colombiano.

Aseguran predios *huachicoleros*

Autoridades federales decomisan más de 418 mil litros de hidrocarburo ilegal en dos municipios de NL

MONTERREY, NL.- Autoridades federales informaron ayer sobre operaciones en contra del tráfico ilegal de hidrocarburo a través de dos acciones coordinadas en el estado de Nuevo León, una en el municipio de General Escobedo y otra en Pesquería, en los que fueron decomisados más de 418 mil litros de huachicol.

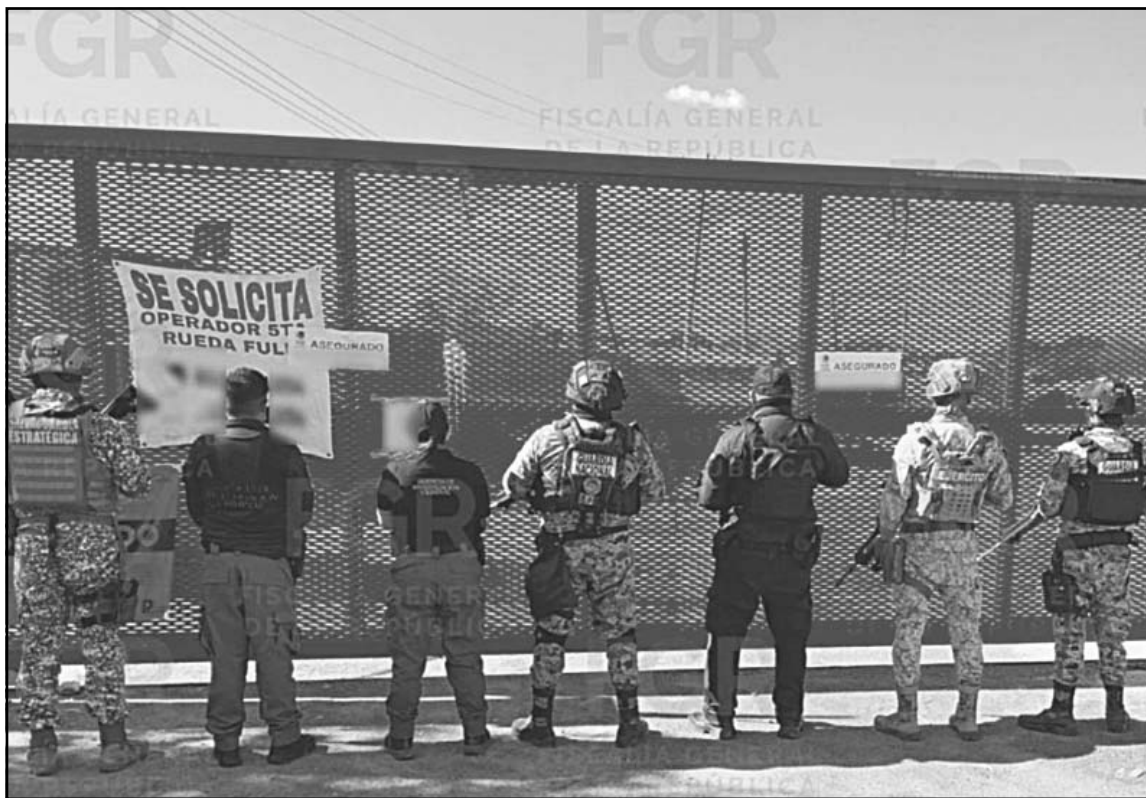
En un primer reporte, el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal destacó el decomiso de 356 mil 500 litros de diésel en el municipio General Escobedo, en Nuevo León, durante un operativo el martes 11 de agosto.

A través del informe diario de acciones relevantes, se detalló que elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Fiscalía General de la República (FGR), Policía Estatal y Seguridad Física de PEMEX catearon un inmueble.

En el recinto fue hallado, además del hidrocarburo, siete tractocamiones, un vehículo, 12 toneles, dos cajas secas y cinco bombas de trasvase. Las autoridades no informaron la detención de personas ligadas con este hecho.

En imágenes compartidas por el Gabinete de Seguridad se observa un lote amplio con tractocamiones y bombas de trasvase; no se observa que hubiera construcción adicional como oficinas.

Por otra parte, en una segunda acción, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron 62 mil litros de hidro-



Agentes de la GN, Ejército, FGR y Seguridad Física de PEMEX catearon inmueble en Escobedo. (POR ESTO!)

carburos durante un cateo realizado en un inmueble ubicado sobre la carretera a Dulces Nombres, en el municipio de Pesquería.

El operativo se llevó a cabo como parte de una investigación iniciada a partir de una denuncia relacionada con el presunto almacenamiento

ilícito de hidrocarburos en el predio.

De acuerdo con la FGR, además de los 62 mil litros de hidrocarburo fueron asegurados 10 tanques tipo frac tank, utilizados para el almacenamiento de líquidos a gran escala. También quedaron bajo resguardo nueve tractocamiones, nueve auto-

tanques tipo pipa y una pipa adicional.

El listado de bienes asegurados incluye además dos camionetas tipo pick up y nueve cajas secas que se encontraban vacías al momento de la intervención, la Fiscalía señaló que algunos de los vehículos localizados en el inmueble presentaban

“ Todo lo localizado durante la inspección quedó a disposición del Ministerio Público Federal, que continuará con las investigaciones”.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

daños provocados por un incendio y se encontraban calcinados.

La diligencia fue ejecutada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Nuevo León, en coordinación con elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y personal pericial.

Al igual hubo presencia de elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos, quienes brindaron apoyo perimetral en la zona.

El cateo se realizó luego de que el Ministerio Público Federal obtuvo la orden judicial correspondiente, con base en los datos derivados de las investigaciones sobre el inmueble.

La autoridad federal no informó, hasta el momento, sobre personas detenidas relacionadas directamente con este aseguramiento.

(Redacción POR ESTO!)

Libra Gilda Lozoya vinculación a proceso por *Agronitrogenados*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez de Amparo otorgó la suspensión definitiva a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del exdirector de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Emilio Lozoya Austin, contra la vinculación a proceso que le fue dictada por su presunta participación en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionado con el caso *Agronitrogenados*.

De acuerdo con el acuerdo publicado en las listas del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Rubén Darío Noguera Gregoire, juez Octavo de Distrito en Materia Penal, concedió la medida cautelar solicitada por la defensa de Gilda Susana Lozoya, quien enfrenta su proceso penal en libertad provisional.

Sin embargo, el juzgador no hizo públicos los alcances específicos de la suspensión definitiva, por lo que aún no se conoce con precisión qué efectos tendrá sobre el proceso penal que enfrenta la acusada. La determinación tampoco representa, por sí misma, una resolución definitiva sobre su responsabilidad o inocencia respecto de los hechos que se le imputan.

El juez de Distrito programó para el próximo 29 de septiembre la audiencia constitucional, diligencia en la que analizará los argumentos

presentados por las partes y determinará si concede o niega el amparo solicitado por Gilda Susana Lozoya Austin. En esta audiencia se revisará la legalidad de los actos reclamados y los argumentos de la defensa frente a la imputación formulada.

La investigación está relacionada con la compra de la planta de fertilizantes Agronitrogenados, propiedad de Altos Hornos de México (Ahmsa), operación realizada durante la gestión de Emilio Lozoya al frente de Pemex. La Fiscalía General de la República (FGR) sostiene que exis-

ten elementos para indagar el presunto manejo de recursos de origen ilícito y posibles beneficios económicos derivados de dicha operación.

En este caso también se ha señalado al empresario Alonso Ancira Elizondo, entonces propietario de Ahmsa, a quien las autoridades han relacionado con el supuesto pago de sobornos a Emilio Lozoya. La investigación busca determinar el destino de los recursos y la posible participación de otras personas en las operaciones financieras bajo investigación.

(Redacción POR ESTO!)



Un juez otorgó a la mujer una suspensión definitiva. (POR ESTO!)



Elementos de la Policía mexiquense delimitaron el lugar. (POR ESTO!)

Rescatan a 34 personas de un anexo en Chimalhuacán

CHIMALHUACÁN, Méx.- Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem), con apoyo de la Guardia Nacional y de la Policía Municipal, realizaron un cateo en un inmueble usado como centro de rehabilitación contra las adicciones en el que localizaron a 34 personas internadas -30 hombres y 4 mujeres-, a quienes reintegraron a sus núcleos familiares.

El inmueble fue asegurado y la diligencia se efectuó por una investigación por una denuncia de privación ilegal de la libertad.

Tras solicitar y obtener la or-

den de un juez, policías junto con la Guardia Nacional y la Policía Municipal, cumplieron la orden.

Las personas que estaban en ese sitio, con razón social *La Tribu de Judá*, presentaban diversas lesiones y, en algunos casos, infecciones en la piel. Según información recabada por la Fiscalía mexiquense, los internos recibían golpes y castigos físicos, como permanecer de pie todo el día, y consumían alimentos en mal estado. Para salir del centro, la familia de algunos de ellos debía pagar 15 mil pesos.

(Agencias)

Internacional

Campeche, jueves 13 de agosto del 2026

Amenaza contra el *Air Force One*

Un posible misil portátil provocó que Trump cambiara de avión, de forma oculta, en Ankara

WASHINGTON. La amenaza creíble de un ataque con un misil portátil provocó que el Servicio Secreto pusiera en marcha un plan encubierto para que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cambiara de avión el pasado julio al viajar desde Turquía, informó ayer la *CNN*.

La decisión de usar el *Air Force One* como señuelo, que puso en peligro la vida de miembros de la Administración y de los medios de comunicación para salvar la del presidente, recibió un alud de críticas en el país. Pero Trump quiso eludir toda responsabilidad: "Dependí del Servicio Secreto. Yo simplemente sigo lo que ellos consideran que hay que hacer", afirmó el presidente.

"Querían que viajara en un vuelo diferente, en otro avión, con el mismo nivel de seguridad", añadió, sobre el cambio de aeronave realizado dentro de un contenedor de *catering* del aeropuerto en Ankara, antes de subir al segundo avión militar, que lo llevó a Reino Unido antes de embarcar de nuevo al *Air Force One* de vuelta a Washington. "De hecho, el avión al que subí supuso un riesgo todavía más grande", afirmó el presidente. Irán tenía detalles precisos sobre las preparaciones del viaje del mandatario de EU, de acuerdo con la versión de *CNN*.

La Casa Blanca no ha ofrecido todavía en público detalles sobre la "amenaza creíble" procedente de Irán, que motivó esta actuación con poco precedente. Sin embargo, funcionarios del Gobierno explicaron a *The New York Times*, bajo condición de anonimato, que detectaron una "amenaza específica de que se lanzara un misil tierra-aire contra el *Air Force One*". Además, según afirma el periódico, la seguridad del presidente recibió una información de que se había visto "a alguien en las inmediaciones de la cumbre de la OTAN con un misil portátil lanzado desde el hombro".

El Servicio Secreto consideró esta información lo suficientemente creíble como para llevar a cabo esta extraordinaria operación, que ningún miembro del Gobierno había reconocido en público hasta que lo hizo Trump anoche. Según el periódico estadounidense, los iraníes sabían exactamente el lugar en el que se alojaba Trump en Ankara, incluida la planta del edificio.

El mandatario republicano asistió ese día, el 8 de julio, a la segunda y última jornada de la cumbre de líderes de la OTAN, a la que



El presidente fue trasladado hacia una nave militar dentro de un contenedor de *catering*, en el aeropuerto turco de Ankara. (Agencias)

Ofensiva contra vacunas contradice evidencia científica: OMS

GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió ayer que el intento del presidente estadounidense Donald Trump de reformar la política de vacunación infantil en Estados Unidos va contra "décadas de evidencia científica".

El mandatario firmó el lunes una orden ejecutiva en la que pide espaciar la administración de vacunas a los niños y mencionó en varias ocasiones un supuesto vínculo entre las inmunizaciones y el autismo, pese a la falta de evidencia científica al respecto.

Su secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., conocido por su oposición a las vacunas, ha defendido durante años una teoría desacreditada que vincula la vacuna contra la rubéola con el autismo. Sin embargo, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, insistió en que "la ciencia es inequívoca".

Las vacunas "son seguras y no causan autismo", afirmó en



El mandatario respalda la versión de Kennedy (der.) de que una vacuna causa autismo. (AFP)

un mensaje publicado en la red social X. "Nos preocupa que los cambios recientes en la política de inmunización de Estados Unidos no estén alineados con décadas de evidencia" científica, añadió.

La iniciativa de Trump llega en un momento en que Estados

Unidos enfrenta su peor brote de sarampión en 35 años. La comunidad científica sostiene que no existe evidencia que relacione las vacunas con el autismo.

Los médicos afirman que el nuevo decreto del presidente sobre las vacunas está mal orien-

tado y probablemente avive el miedo y la confusión entre los padres, en un momento en que el sarampión está causando estragos, las tasas de inmunización están cayendo y los niños regresan a la escuela.

(Agencias)

también fue invitado el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. La reunión coincidió con la reanudación de bombardeos de EE.UU. contra Irán, tras el fracaso de las negociaciones para reencauzar el

alto el fuego que habían firmado ambos países en junio.

Esta evacuación tiene pocos precedentes en la historia de EE.UU., en la que es poco habitual que un presidente viaje sin medios de comu-

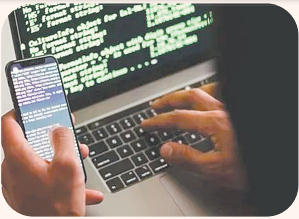
nicación en el avión, incluso si han viajado a zonas de guerra. Tras los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, la Administración de George W. Bush también ocultó la ubicación del presidente y se limitó a

decir que había sido trasladado a un "lugar no revelado". Sin embargo, no dijeron, como el mes pasado, que el mandatario se encontraba en un lugar en el que realmente no estaba.

(Agencias)



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



FUGA MASIVA DE DATOS MÉDICOS

Autoridades polacas anunciaron ayer una fuga masiva de datos personales y de salud que afecta a casi 19 millones de ciudadanos, a raíz de un ciberataque a una firma proveedora de software médico.

Según el ministro de Asuntos Digitales, Krzysztof Gawkowski, el incidente es “uno de los más graves” en materia de ciberseguridad ya registrados en la historia de este país de 37 millones de habitantes. “Nada indica que estemos ante un ataque externo (...) procedente del lado ruso o de cualquier otro Estado”, precisó.

Los primeros indicios apuntan a ciberdelincuentes que actúan con fines financieros, estimó el ministro, que descartó el pago de cualquier rescate y prometió perseguir “sin descanso” a los autores del ataque. Los datos sustraídos incluyen información relacionada con consultas médicas, recetas y otros documentos utilizados en el seguimiento de los pacientes.

(Agencias)



PESTE PORCINA EN FINLANDIA

La autoridad alimentaria de Finlandia anunció ayer que ampliará una zona en la que están restringidas la caza y la silvicultura, tras el hallazgo de más jabalíes muertos infectados con *peste porcina africana*, que fue detectada en el país el mes pasado. Once nuevos casos de jabalíes muertos infectados fueron identificados, lo que eleva el total desde el 30 de julio, según el organismo finlandés. La *peste porcina africana*, inofensiva para los seres humanos, es una enfermedad hemorrágica viral con una tasa de mortalidad cercana al 100% en cerdos y jabalíes. Fueron encontrados en Virolahti, en el Sureste de Finlandia, cerca de la frontera con Rusia. La cepa es la misma que la detectada en los países bálticos.

(Agencias)



ECLIPSE SOLAR TOTAL PROVOCA UNA NOCHE FUGAZ EN PLENO ATARDECER

La alineación perfecta entre la Luna y el Sol proyectó en el extremo Norte de Rusia una enorme sombra, que se desplazó sobre Groenlandia, Islandia y España hasta desaparecer en el Mar Mediterráneo

Un eclipse solar sumió ayer en la oscuridad desde los confines del Ártico ruso hasta las islas mediterráneas de España, en un inusual fenómeno astronómico seguido con entusiasmo por millones de europeos.

Poco antes de las 17:00 GMT, la alineación perfecta entre la Luna y el Sol proyectó en el extremo Norte de Rusia una enorme sombra, que se desplazó sobre Groenlandia, Islandia y España hasta desaparecer en el Mar Mediterráneo una hora y media después.

En las afueras de Madrid, en Colmenar Viejo, cuando la Luna cubrió completamente el Sol y solo dejaba ver su flameante corona, el ambiente refrescó y la luz se hizo más tenue. En medio del asombro, los asistentes se hicieron



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

fotos e intercambiaron abrazos, gritaban de alegría y algunos hicieron sonar las bocinas del coche.

El raro fenómeno astronómico atravesó España en diagonal, desde el noroeste atlántico hasta las Islas Baleares, por donde desapareció alrededor de las 18:30 GMT. Aunque de forma parcial, el fenómeno también captó el interés de multitud de personas en gran parte de Europa occidental, Canadá, el noroeste de África y Estados Unidos.

El espectáculo fue fugaz. La fase de totalidad duró menos de dos minutos, como máximo, en las zonas más afortunadas. Pero el fenómeno en su conjunto, desde que la Luna empezó a tapar el Sol hasta que volvió a desaparecer, se extendió casi dos horas.

El azar astronómico recompensó a partes de la conocida como España vaciada, zonas del interior más rural y despoblado, adonde acudieron multitud de turistas, amantes de la astronomía y científicos. Para estos, el evento representa una oportunidad poco frecuente de estudiar la atmósfera del Sol y su capa más externa, con la esperanza de desentrañar los secretos de los vientos solares y del campo magnético del astro.

(Agencias)



ERUPCIÓN DEL VOLCÁN ETNA ATRAE A UNA OLA DE TURISTAS A ITALIA

Las imágenes de la lava descendiendo por las laderas del *Monte Etna* en erupción atraen a multitudes de turistas al volcán italiano, para preocupación de los guías locales.

El *Etna*, el volcán activo más alto de Europa, lleva días expulsando ceniza y lava, lo que ha obligado al cierre del cercano aeropuerto de Catania, puerta de entrada de muchos turistas a Sicilia.

Las empresas organizadoras de excursiones nocturnas, que permiten a los participantes observar de cerca la erupción, afirman que se han visto desbordadas por la demanda.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

“Todos quieren venir a ver la colada de lava, todos se sienten atraídos por esta belleza única”, declaró ayer a la *AFP* Daniele Perricelli, de 41 años, un guía local. Su grupo lleva cada noche a unas decenas de visitantes al volcán, pero actualmente recibe hasta 300 solicitudes al día, tres ve-



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

COMIENZA JUICIO CONTRA META



Meta, casa matriz de algunas de las redes sociales más utilizadas del mundo, se enfrenta desde ayer a una coalición de fiscales de Estados Unidos decididos a demostrar ante la justicia federal que *Instagram* y *Facebook* fueron diseñados deliberadamente para generar adicción a menores.

Aunque no es la primera demanda que busca responsabilizar a una empresa de redes sociales por su impacto en la salud mental y la seguridad, esta podría convertirse en una de las más trascendentales. La sesión de ayer estuvo dedicada a la selección del jurado en el tribunal federal de Oakland, cerca de San Francisco.

Las audiencias comenzarán el 18 de agosto y se desarrollarán durante seis semanas, hasta finales de septiembre. El veredicto se conocerá probablemente a principios de octubre.

Los fiscales generales de California, Colorado, Kentucky y Nueva Jersey arremeterán contra la empresa con sede en Menlo Park en nombre de una treintena de Estados que iniciaron acciones legales en el 2023. Exigen modificaciones y restricciones en el funcionamiento de *Instagram* y *Facebook* para los menores, así como hasta 1.4 billones de dólares en sanciones.

(Agencias)

ces más de lo habitual, dijo. Muchos se aventuran a subir por su cuenta, lo que entraña riesgos potenciales, señaló. “Cada noche suben hasta 2 mil personas, los senderos están abarrotados”, dijo. “Ayer vimos a algunos en chancas”.

Según las normas actuales, los visitantes pueden subir por su cuenta hasta unos 2 mil 400 metros de altitud, pero necesitan ir acompañados de un guía para ascender más arriba, señalan los operadores turísticos. La cumbre se encuentra a 3 mil 324 metros.

(Agencias)

Ciudad



Seprocicam monitorea dos fenómenos surgidos en las inmediaciones de las costas de África. "Cristóbal" registra vientos sostenidos de 75 kilómetros por hora. (A. Balan)

Amenaza posible ciclón tropical

Analizan la trayectoria de los próximos días para confirmar si existe riesgo de impacto al Estado

La Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam) mantiene bajo vigilancia una zona de inestabilidad próxima al mar Caribe, debido a que registra 80 por ciento de probabilidad de convertirse en ciclón tropical durante los próximos días. No descartan sea riesgo para el territorio campechano.

El meteorólogo de la dependencia, Hugo Villa Obregón, explicó que este sistema es uno de los dos fenómenos monitoreados actualmente en el Atlántico tropical, luego de que ambos surgieran en las inmediaciones de las costas de África. Detalló que la zona más cercana al Caribe presenta el mayor potencial ciclónico, por lo que se mantiene especial atención a su evolución y posible trayectoria.

Precisó que, aunque existe una alta posibilidad de que esta perturbación evolucione a ciclón

tropical, todavía no es posible determinar si representará algún peligro para Campeche a mediano plazo, pues deberá recorrer una amplia extensión de aguas cálidas antes de aproximarse a la región. En el corto plazo, insistió, no existe riesgo para la Entidad.

Villa Obregón informó además que Seprocicam monitorea la tormenta tropical "Cristóbal", formada apenas unas horas atrás en el Atlántico norte, con vientos sostenidos de 75 kilómetros por hora. Aclaró que el sistema se encuentra a más de 4 mil 500 kilómetros del territorio nacional y continúa alejándose del continente americano, por lo que no representa peligro para México.

A estos fenómenos se suma otra zona de inestabilidad localizada en el Atlántico tropical, cuyo potencial de desarrollo ciclónico oscila entre 10 y 20 por ciento, aunque también se

encuentra muy distante de las costas mexicanas.

En el ámbito local, el meteorólogo advirtió que continuarán las lluvias debido a la influencia de una vaguada y de la Onda Tropical 26, que cruza la península de Yucatán y favorecerá precipitaciones importantes en Campeche.

Se esperan acumulados relevantes principalmente en los municipios de la costa, acompañados de rachas de viento, actividad eléctrica y *chubascos*, por lo que Protección Civil llamó a la población a extremar precauciones.

La recomendación es evitar exponerse cuando las lluvias se aproximen y permanecer bajo resguardo hasta que disminuyan sus efectos. Aunque para mañana podría reducirse ligeramente la cobertura de precipitaciones, todavía podrían registrarse *chubascos* aislados.

La Seprocicam reiteró que mantiene vigilancia continua



Los municipios costeros podrían registrar mayores acumulados de lluvia.

sobre los sistemas tropicales que finalmente evolucionen o no durante toda la temporada de a tormentas o huracanes.

(Alejandro Balan)



Protección Civil recomienda resguardarse ante la proximidad de los *chubascos*.



En Campeche continuarán las precipitaciones por la influencia de una vaguada.

Dejarán al Cristo Negro en casa

La imagen original permanecerá en el Santuario y el “hermano” encabezará las peregrinaciones

Las fiestas patronales en honor al Cristo Negro Señor de San Román se realizarán del 15 de agosto al 27 de septiembre, en el marco del 461 aniversario de la llegada de la venerada imagen a Campeche.

Este 2026 se tomó una decisión histórica: la imagen original dejará de participar en peregrinaciones, paseos y procesiones para privilegiar su conservación y permanecer en veneración dentro del Santuario Diocesano.

El párroco rector de la parroquia, Juan Arcos Arana, confirmó que la sagrada imagen original no volverá a realizar recorridos como el tradicional Paseo por Mar ni el Paseo por Tierra, luego del incidente ocurrido el pasado primero de mayo, lo que obliga a extremar las medidas para proteger una pieza considerada una joya artística, histórica y religiosa con más de 461 años de historia.

Por tal razón, su última peregrinación será el próximo sábado 15 de agosto, cuando la imagen salga del taller del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) rumbo a la Concha Acústica. Desde ese punto se realizará una procesión hasta el Santuario, donde será recibida por monseñor José Alberto González Juárez y se celebrará la misa que dará inicio formal a los festejos. Posteriormente, será colocada para su veneración.

Arcos Arana explicó que, en adelante, la imagen peregrina, también conocida como “el hermano”, será la encargada de acompañar las principales actividades fuera del templo.



El accidente ocurrido el primero de mayo obligó a reforzar las medidas de protección de la venerada pieza.

Así, el Paseo por Mar se efectuará el domingo 6 de septiembre, con misa a las 7 de la mañana y el recorrido marítimo, además de la participación de asociaciones de charros. También se contempla ampliar la cabalgata por el Centro Histórico.

Los festejos tendrán otro momento relevante el 13 de septiembre, con la llegada de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que acompañará las celebraciones hasta el día 14, fecha central de la fiesta del Cristo Negro. Ese día se realizarán las tradicionales actividades reli-

giosas y la serenata de víspera.

Posteriormente, el 19 de septiembre se recibirá la imagen de la Dolorosa del poblado de Chuiná, mientras que el Paseo por Tierra con la imagen peregrina se efectuará el 26, para culminar el domingo 27 de septiembre con la misa de las 7:30 de la noche y las tres vueltas dentro del templo.

Paralelamente, durante cinco fines de semana se desarrollarán actividades culturales, artesanales y comerciales en el parque Vicente Guerrero, conocido como parque de San Román, con

exposiciones, productos campechanos, artesanías, actividades de protección animal y una cena de gala denominada “Nuestra Campechanidad”, cuyos recursos serán destinados a apoyar la restauración del Cristo Negro.

El rector del Santuario llamó a los fieles a ayudar a preservar la imagen original, al considerar que el accidente de mayo fue una fuerte llamada de atención para proteger una pieza que constituye parte fundamental de la fe, la historia, el arte y la identidad de las y los campechanos.

(Alejandro Balan)

CALENDARIO

15 de agosto

Última peregrinación de la imagen original.

6 de septiembre

Paseo por Mar con la imagen peregrina. Misa a las 7:00 horas, recorrido marítimo, participación de asociaciones de charros y cabalgata por el Centro Histórico.

14 de septiembre

Fiesta central del Cristo Negro, con las actividades religiosas tradicionales y serenata de víspera.

26 de septiembre

Paseo por Tierra con la imagen peregrina o “el hermano”.

27 de septiembre

Clausura de las fiestas patronales, con misa a las 19:30 horas y las tradicionales tres vueltas dentro del templo.

Es difícil para la Iglesia reducir pirotecnia en las festividades

Eliminar la pirotecnia de las celebraciones religiosas en Campeche es una tarea difícil para la Iglesia Católica, debido a que el uso de cohetes, voladores y otros artefactos explosivos permanece profundamente arraigado en las comunidades, donde esta práctica forma parte de los usos y costumbres vinculados con la expresión de la fe.

Aunque la Diócesis de Campeche ha pedido a sacerdotes y responsables de parroquias moderar y, en la medida de lo posible, evitar el uso de pirotecnia, reconoce que en los pueblos existe una fuerte resistencia cultural para abandonar una tradición que durante generaciones ha acompañado las fiestas patronales y celebraciones religiosas.

El vocero y secretario cancliller de la Diócesis de Campeche, Marco Antonio Martínez Jiménez, explicó que el obispo José Alberto González Juárez ha solicitado a

los párrocos insistir entre los feligreses sobre los efectos negativos de esta práctica, particularmente por las afectaciones que provoca a los animales, además de representar contaminación auditiva y molestias para personas vulnerables.

Precisó que, hasta el momento, no se ha recibido alguna notificación de la Fiscalía General del Estado por este motivo. La estrategia de la Iglesia, dijo, consiste en generar conciencia y promover una reducción gradual del uso de explosivos durante las festividades.

Martínez Jiménez reconoció que la petición ha sido aceptada por sacerdotes y rectores de los templos, pero el principal obstáculo se encuentra en las propias comunidades, especialmente rurales, donde la pirotecnia forma parte de las costumbres con las que se celebran las fiestas patronales.

“Es muy difícil retirarla cuando se trata de una tradición arraigada durante muchos años”,

señaló, al explicar que en las ciudades existe un mayor control, mientras que en los pueblos resulta más complicado impedir que los propios habitantes organicen la quema de cohetes y el lanzamiento de voladores.

Ante esta situación, la Diócesis ha planteado sustituir los artefactos que generan explosiones por alternativas como chisperos y elementos luminosos sin sonido, con el propósito de conservar el carácter festivo de las celebraciones sin provocar estruendos que afectan a perros y gatos, así como a niños, adultos mayores y personas enfermas o vulnerables. A ello se suma que el Código Penal del Estado contempla sanciones relacionadas con el maltrato animal derivado del uso de explosivos.

La Iglesia Católica hizo un llamado a preservar las tradiciones religiosas, pero modificando aquellas prácticas que puedan generar sufrimiento animal, afec-



Buscan sustituir cohetes y voladores por alternativas sin estruendo.

taciones a personas o daños al entorno. Confío en que, paulatinamente, los feligreses comprendan que celebrar la fe no implica hacer

estallar cohetes y que las costumbres pueden transformarse sin perder el sentido religioso.

(Alejandro Balan)



Diputados locales demandan investigar el destino de los recursos ejercidos. El deterioro reaviva las dudas sobre la planeación y ejecución del gasto público. (Alejandro Balan)

Urgen cuentas por millonario gasto vial

Sólo 30 a 35% de la red carretera estatal está en buenas condiciones, pese a los 570 mdp destinados en 2026

El reconocimiento de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) de que apenas entre 30 y 35 por ciento de la red carretera de Campeche se encuentra en buenas condiciones exhibe el fracaso de la política estatal en materia de infraestructura y genera cuestionamientos sobre la efectividad del millonario gasto ejercido durante los últimos cinco años.

De acuerdo con lo expuesto por el titular de la dependencia, Bernhard Rehn, alrededor del 65 por ciento de las vías de comunicación se encuentran en condiciones regulares o malas. El dato, para dirigentes de partidos políticos y

diputados locales, resulta preocupante si se considera que tan solo durante 2026 se destinaron 570 millones de pesos a infraestructura carretera y comunicaciones, dentro de un presupuesto de 843 millones de pesos para obra pública.

Para el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Medina Farfán, la cifra debería ser suficiente para exigir una rendición de cuentas, una investigación y, en su caso, el fincamiento de responsabilidades, pues año tras año se han anunciado recursos estatales y federales para atender la red carretera.

Cuestionó que el Gobierno Federal incluso haya acudido en auxi-

lio de Campeche con programas de rehabilitación, como el denominado tren de rehabilitación de carreteras anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y que, pese a ello, la propia autoridad estatal reconozca oficialmente que apenas una tercera parte de las carreteras está en buenas condiciones.

El presidente de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del Congreso, Pedro Armentía López, señaló que, de los 843 millones de pesos ejercidos en obra pública, 570 millones se concentraron en carreteras, pero el resultado apenas permitió atender una fracción de la red, lo que calificó como una tasa de efectividad “muy baja”.

El legislador detalló que el Estado ejecutó únicamente 19 obras con recursos propios por 105 millones de pesos: ocho remodelaciones de edificios gubernamentales, seis canchas y cinco parques. Cuestionó la asignación de recursos a proyectos como El Jaguar, el Barco, el Mundial y el Cubo, que en conjunto representarían alrededor del 50 por ciento de ese monto.

El líder priista fustigó que la discrepancia entre los recursos destinados y las condiciones actuales de las vías amerita una investigación exhaustiva de contratos, obras ejecutadas, empresas beneficiadas, supervisión y calidad de los trabajos.

El deterioro del 65 por ciento

de las carreteras no puede normalizarse ni justificarse como una deficiencia heredada cuando existen presupuestos millonarios destinados precisamente a revertirlo. “Si después de varios años de inversión la mayoría de las vías continúa en condiciones regulares o malas, el problema ya no es únicamente de falta de recursos, sino de eficacia, planeación y rendición de cuentas”, arremetió.

Campeche requiere carreteras transitables y seguras, pero también certeza de que cada peso destinado a infraestructura realmente se traduzca en obras duraderas y visibles para la población, finalizó.

(Alejandro Balan)

Advierten que apoyos de Pemex no frenan depredación pesquera

El presidente de la Canainpesca, Francisco Romellón Herrera, afirmó que el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de Petróleos Mexicanos (Pemex) resulta insuficiente si no existe una estrategia que combata la depredación de los recursos pesqueros en Campeche.

El representante de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca) señaló que el sector pesquero ha enfrentado afectaciones durante más de dos décadas, entre ellas, el desplazamiento de las zonas de captura por restricciones vinculadas con la actividad petrolera. Ante ello, consideró que los apoyos económicos no resuelven por sí solos los problemas que enfrenta la actividad.

El dirigente recordó que, desde hace más de 20 años, el sector

presentó estudios ante autoridades federales para demostrar las afectaciones provocadas por el desplazamiento de las embarcaciones. Las restricciones establecidas en 2003 por razones de seguridad nacional alejaron a los pescadores de importantes bancos de producción camaronesa.

Explicó que, antes de esas medidas, las embarcaciones podían pescar cerca de las plataformas petroleras, respetando los radios establecidos por la normativa. Después, los pescadores tuvieron que realizar recorridos más largos para llegar a las zonas de captura, con un aumento en los costos de operación.

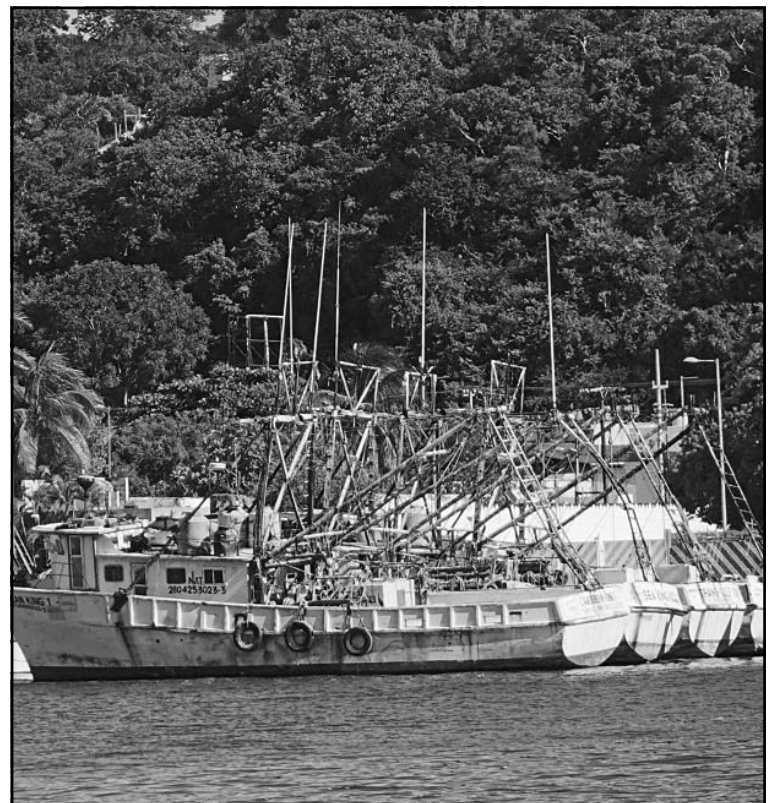
Como ejemplo, mencionó que un viaje desde Ciudad del Carmen hasta Banco Pera, al norte de Arcas, podía representar hasta 18 horas de navegación. Desde Puerto Campeche, el traslado po-

día alcanzar entre 12 y 14 horas, situación que desencadena mayores gastos para los productores del sector pesquero.

Romellón Herrera sostuvo que los apoyos mediante combustible surgieron como parte de las gestiones para resarcir las afectaciones. Aclaró que el Gobierno del Estado tuvo que intervenir como conducto para que Pemex otorgara esos recursos, debido a los procedimientos establecidos por la empresa.

El presidente de Canainpesca insistió en que los programas de apoyo no tendrán un impacto suficiente mientras continúe la depredación de las especies y no exista una vigilancia eficaz sobre los recursos pesqueros. A su juicio, la prioridad debe ser proteger los bancos de pesca y garantizar su recuperación.

(Roberto Espinoza)



Canainpesca señala que los recursos del PACMA son insuficientes.

Pasa desapercibido *Día de la Juventud*

Reclaman la apatía de las autoridades para atender temas laborales, de educación y salud mental

El Día Internacional de la Juventud pasó prácticamente desapercibido este 12 de agosto en Campeche, pese a que la fecha representa un llamado mundial para visibilizar los problemas, necesidades y desafíos que enfrenta la población joven.

A diferencia de años anteriores, cuando la jornada era motivo de actividades públicas y del Premio Estatal de la Juventud, este año no hubo una celebración oficial que colocara a este sector en el centro de la agenda estatal.

La fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas y comenzó a conmemorarse en el año 2000, con el objetivo de centrar la atención de Gobiernos y sociedad en los asuntos relacionados con las juventudes, desde el empleo y la educación hasta la participación política, la salud mental y la inclusión social.

En Campeche, el tamaño de esta población vuelve aún más significativa la ausencia de actividades. De acuerdo con proyecciones del Consejo Estatal de Población (Coespo), para este 2026 el estado tendría alrededor de 285 mil jóvenes de entre 12 y 29 años, calculados a partir de una población estatal estimada en 962 mil 14 habitantes.

Para jóvenes como Yuriana

La ausencia de actividades contrasta con la relevancia de un sector juvenil que agrupa a alrededor de 285 mil personas en Campeche.

Balan, Isaías Ramírez, Manuel Díaz y Emilio Cuevas, los principales problemas que enfrentan continúan sin respuestas suficientes por parte de las autoridades. Entre las principales deudas señalaron la falta de oportunidades laborales, las dificultades para acceder a empleos dignos, los problemas de salud mental y la necesidad de ampliar la participación de las nuevas generaciones en cargos de elección popular y espacios de toma de decisiones.

Consideraron contradictorio que, mientras a nivel internacional esta fecha se utiliza para llamar la atención sobre las condiciones de las juventudes, en Campeche el día haya transcurrido sin un acto público y masivo que permitiera escuchar sus demandas y plantear soluciones.

El Instituto de la Juventud de



El 12 de agosto transcurrió sin un acto público estatal dedicado a los campechanos. (Alejandro Balan)

Campeche (Injucam), organismo encargado de promover y ejecutar políticas públicas dirigidas a este sector, no organizó ningún evento o actividad oficial para conmemorar la fecha.

La situación contrasta con años anteriores, cuando el 12 de agosto tenía un significado espe-

cial para las juventudes campechanas debido a la realización del Premio Estatal de la Juventud, uno de los principales actos institucionales para reconocer el talento, esfuerzo y aportaciones de las nuevas generaciones.

Los jóvenes cuestionaron que una fecha destinada a visibilizar

sus necesidades haya terminado por invisibilizarlos y advirtieron que el verdadero reconocimiento debe traducirse en políticas públicas, oportunidades laborales, atención a la salud mental y mayor participación en las decisiones que definirán el futuro de Campeche.

(Alejandro Balan)

Reconocen *fallas* que causaron clausura de Los Tamarindos

La acumulación de material, un vehículo que impedía el paso de maquinaria y presuntos incumplimientos a las normas de

seguridad e higiene laboral fueron los motivos que llevaron al Ayuntamiento de Campeche a realizar una clausura preventiva en las viviendas del fraccionamiento Los Tamarindos.

Lo anterior fue reconocido por el titular de la Secretaría de Protección Civil de Campeche, Anuar

Dager Granja, quien explicó que la inspección fue realizada el pasado 3 de agosto por la Dirección de Protección Civil Municipal.

De acuerdo con la información recibida por la dependencia estatal, las observaciones detectadas durante la revisión ya fueron subsanadas. Hasta este 12 de

agosto, el Ayuntamiento aún no había realizado una reinspección para verificar que las irregularidades fueran corregidas.

Dager Granja señaló que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) informó que el proyecto cuenta con un programa interno de Protección Civil, capacitación de brigadas y señalización para atender posibles emergencias.

Indicó que existen obras complementarias pendientes, entre ellas, un muro de contención para proteger las viviendas ubicadas en las inmediaciones del terreno, para cuya construcción el Gobierno del Estado ya cuenta con recursos.

La Secretaría de Protección Civil recibió una solicitud para verificar el cumplimiento del programa interno y las medidas de seguridad implementadas en el lugar. Por ello, realizará un análisis jurídico para determinar si puede intervenir directamente o si corresponde al Ayuntamiento efectuar primero la reinspección.

Reiteró que estos proyectos deben cumplir con toda la normatividad en materia de construcción y seguridad, particularmente cuando las obras se encuentran cerca de viviendas ya habitadas.

(Roberto Espinoza)

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. Núm. **3565/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 01 de julio del 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de ROSA MARÍA DELGADO NÚÑEZ**, denunciado por el ciudadano **ISRAEL QUETZ DELGADO** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 06 de julio de 2026.

Notario Público número 34
Lic. Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTIDOS**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Siete del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la **Sucesión Intestamentaria del C. ALFREDO CABRERA ROMERO**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTICUATRO**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Trece del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la **Sucesión Testamentaria del C. FERMIN CHABLE CHE**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.



Incumplimientos de seguridad e higiene laboral motivaron la suspensión.



La unidad podrá desplazarse a cualquier municipio. No solo realizará estudios, sino que formará parte de la estrategia de respuesta ante posibles emergencias sanitarias.

Pondrán en marcha laboratorio móvil

Junto con tres unidades de salud mental, los módulos atenderán las zonas marginadas del Estado

Para atender cualquier emergencia epidemiológica, Campeche contará por primera vez con un laboratorio móvil, anunció Orlando Jesús Alvarado Rivadeneyra, secretario de Salud.

“Esto, primero que nada, para atender cualquier emergencia epidemiológica que se presente en el Estado, la cual opere como un centro de comando, y también vamos a tener un equipamiento del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, trabajando con los equipos que tenemos, más

las actualizaciones”, manifestó Alvarado Rivadeneyra.

El funcionario estatal explicó que actualmente se encuentran en la fase de licitación, por lo que esperan que estos nuevos servicios estén operando entre noviembre y diciembre.

“Primero que nada, vamos a fortalecer y equipar el Laboratorio Estatal de Salud Pública para tener los estudios más modernos en el país. El laboratorio móvil lo podremos desplazar a cualquier parte del Estado que se

requiera y la unidad sede la tendremos en Ciudad del Carmen”, explicó el titular de la Secretaría de Salud.

Alvarado Rivadeneyra explicó que también trabajan en la gestión de un apoyo extraordinario para adquirir cinco ambulancias nuevas: dos equipadas con tecnología de alta especialidad y tres para atender emergencias básicas, con el objetivo de fortalecer el servicio de atención y respuesta inmediata.

El secretario de Salud anun-

ció que, por primera vez, se fortalecerá la atención a la salud mental con tres unidades móviles, para que personal especializado pueda acudir a cualquier parte del Estado.

“También, por primera vez, tendremos tres unidades de atención mental que van a estar atendiendo en todo el Estado, para fortalecer la salud colectiva”, enfatizó Alvarado Rivadeneyra.

Lo anterior cobra relevancia ante el incremento de suicidios registrado en los últimos años en la

Entidad, tanto entre menores como adultos mayores, particularmente en comunidades marginadas.

“También se van a anexar, por primera vez, cuatro equipos tácticos para atención de emergencias y venimos a fortalecer las brigadas de atención comunitaria para atender la vacunación en el estado y también para fortalecer las campañas de combate del dengue con equipos nuevos de fumigación”, señaló Alvarado Rivadeneyra.

(Alejandro Pech)

Sigue impune la ejecución de regidora, a casi un año

A más de 10 meses del asesinato de la regidora Karina Díaz Hernández, ocurrido en plena vía pública, el caso permanece sin una resolución y el presunto responsable continúa enfrentando el proceso penal.

El fiscal general del Estado de Campeche, Jackson Villacís Rosado, recordó que, aunque existe una persona detenida e imputada por su probable participación en el homicidio, hasta ahora el proceso continúa en la etapa de investigación complementaria, sin que se haya llegado a una sentencia.

El pasado 17 de noviembre de 2025, la síndica y regidora del municipio de Palizada fue asesinada a balazos cuando dos agresores a bordo de una motocicleta le dispararon mientras

se encontraba al interior de su camioneta, en la colonia Ampliación Zaragoza. Sin embargo, perdió la vida durante el traslado al hospital.

De acuerdo con el fiscal, la audiencia inicial se realizó el 12 de mayo de 2026, cuando se formuló la imputación contra el detenido. Cuatro días después, el 16 de mayo, se dio continuidad a la audiencia y se determinó imponerle prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso.

En esa misma audiencia se concedieron dos meses para la investigación complementaria, plazo que vencía el 16 de julio. No obstante, el 14 de julio se autorizó una ampliación por tres meses, por lo que esta etapa

concluirá hasta el 14 de octubre de 2026.

Villacís Rosado aseguró que la Fiscalía ha mantenido comunicación con familiares cercanos de la víctima y con su abogado, además de señalar que la Policía de Investigación trabajó con información proporcionada por la propia familia para lograr la detención del imputado.

El fiscal sostuvo que la dependencia continuará con el proceso hasta alcanzar justicia para la regidora y sus familiares. Sin embargo, a meses del crimen, el caso todavía permanece en investigación y sin una sentencia que determine la responsabilidad por el asesinato de Karina Díaz Hernández.

(Roberto Espinoza)



El presunto responsable permanece en prisión preventiva. (Especial)

Defiende SPSC detenciones del 8M

Aseguran que las aprehensiones ocurrieron en flagrancia y que las cámaras del C5 respaldan la actuación policial

La titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez, justificó las detenciones realizadas durante la protesta del 8M y aseguró que los elementos policiacos actuaron en flagrancia, respaldados por las imágenes captadas por las cámaras del C5.

Respecto al procedimiento aplicado en la detención de las manifestantes, entre ellas Yahari Brito, quien actualmente se encuentra privada de su libertad en el penal de San Francisco Kobén, la funcionaria afirmó que “nunca se perdió la flagrancia” y sostuvo que los agentes tenían identificados los hechos que derivaron en las aprehensiones.

Muñoz Martínez señaló que la protesta escaló hasta agresiones directas contra las policías, luego de que fueran derribadas las vallas de seguridad y algunas manifestantes presuntamente rociaran gasolina y prendieran fuego frente al filtro de seguridad.

También afirmó que se cuenta con grabaciones del C5 que permiten documentar los hechos e incluso identificar a personas que posteriormente se cambiaron de ropa y retiraron las bandas que cubrían sus rostros.

La secretaria rechazó que las

Reiteraron que una de las detenidas, Yahari Brito, permanece privada de su libertad en el penal de San Francisco Kobén.

detenciones hayan sido arbitrarias y sostuvo que el primer responsable actuó conforme a los protocolos establecidos ante hechos que, aseguró, ocurrieron de manera directa y fueron registrados por las cámaras de seguridad.

Muñoz Martínez también defendió el procedimiento aplicado a una mujer que manifestó estar embarazada. Indicó que fue trasladada por separado, en una unidad con policías mujeres, recibió atención médica y no se le colocaron esposas ni mecanismos de sujeción.

La funcionaria destacó que la condición de embarazo quedó asentada en el Informe Policial Homologado y en el Registro Nacional de Detenciones.

Describió el nivel de violencia registrado durante la protesta, al señalar que una bomba molotov



La titular defendió el protocolo aplicado a una manifestante que señaló estar embarazada. (Especial)

fue lanzada contra un vehículo policial con elementos en su interior y que varias agentes resultaron con quemaduras en los uniformes y las pestañas.

(Roberto Espinoza)



Las grabaciones serían utilizadas para documentar los hechos.



La secretaria reportó una escalada de violencia durante la protesta.



Varias policías resultaron con quemaduras en sus uniformes. (Especial)

Melate

Revancha

Revanchita

Bolsa garantizada

próximo sorteo

196.1

MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4251

2131821284248

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

¡Felicidades a los ganadores en modalidad de coperacha!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$59'500,000.00
2º	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Números naturales	11	\$51,331.64
4º	4 Números naturales y el adicional	20	\$3,257.58
5º	4 Números naturales	863	\$478.13
6º	3 Números naturales y el adicional	694	\$161.29
7º	3 Números naturales	15,892	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	7,857	\$32.26
9º	2 Números naturales	115,299	\$26.88

BOLSA GARANTIZADA

PRÓXIMO SORTEO

30

MILLONES

72834414352

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

¡Felicidades a los ganadores en modalidad de coperacha!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----
2º	5 Números naturales	13	\$42,350.68
3º	4 Números naturales	1,330	\$384.38
4º	3 Números naturales	11,574	\$26.88
5º	2 Números naturales	95,426	\$10.75

TOTALES

108,343

\$2'398,722.86

\$10 PESOS

243842445052

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

¡Felicidades a los ganadores en modalidad de coperacha!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----

BOLSA GARANTIZADA

PRÓXIMO SORTEO

112

MILLONES

Sorteo No. 12185

De las tres

313171825

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$196,301.55
2º	4 Números naturales	181	\$1,022.79
3º	3 Números naturales	4,160	\$48.96
4º	2 Números naturales	29,596	\$10.00

TOTALES

33,938

\$881,060.14

\$10 PESOS

Sorteo No. 36468

Mediodía

62100

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$79,040.61
2º	4 Números naturales	284	\$1,049.87
3º	3 Números naturales	6,761	\$48.51
4º	2 Números naturales	46,027	\$10.00

TOTALES

53,076

\$1'402,571.63

\$10 PESOS

Sorteo No. 36469

De las tres

88499

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$79,040.61
2º	4 Números naturales	284	\$1,049.87
3º	3 Números naturales	6,761	\$48.51
4º	2 Números naturales	46,027	\$10.00

TOTALES

53,076

\$1'402,571.63

\$10 PESOS

Sorteo No. 36470

Extra

94741

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$79,040.61
2º	4 Números naturales	284	\$1,049.87
3º	3 Números naturales	6,761	\$48.51
4º	2 Números naturales	46,027	\$10.00

TOTALES

53,076

\$1'402,571.63

\$10 PESOS

Sorteo No. 36471

De las siete

00336

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$79,040.61
2º	4 Números naturales	284	\$1,049.87
3º	3 Números naturales	6,761	\$48.51
4º	2 Números naturales	46,027	\$10.00

TOTALES

53,076

\$1'402,571.63

\$10 PESOS

Sorteo No. 36472

Clásico

60651

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$79,040.61
2º	4 Números naturales	284	\$1,049.87
3º	3 Números naturales	6,761	\$48.51
4º	2 Números naturales	46,027	\$10.00

TOTALES

53,076

\$1'402,571.63

\$10 PESOS

Gobierno de México

Hacienda

LOTERÍA NACIONAL

Saturan a emergencias llamadas falsas

Solamente 3 de cada 10 reportes que recibe el 911 son procedentes, el resto son bromas de mal gusto

Solo 3 de cada 10 llamadas de emergencias que recibe el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el Estado han sido catalogadas como procedentes, confirmó la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) durante el ciclo de comparecencias correspondiente a la Misión 2, de Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos para Vivir en Armonía.

De acuerdo con la presentación de la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, en el último año el número "911" ha recibido en total, 468 mil 642 llamadas de emergencia, de ese total solo 146 mil 701 reportes fueron procedentes, es decir, que son reales y requirieron atención, mientras que 321 mil 941 no fueron procedentes.

En el desglose de los reportes que fueron atendidos, Muñoz Martínez expuso que 99 mil 865 correspondientes a personal de seguridad pública, 37 mil 419 relacionados con incidencias médicas y otros servicios, mientras 9 mil 417 correspondientes a protección civil.

En tanto que, 2 mil 810 fue por recepción de denuncias anónimas al 089, mientras que, en el despliegue del personal de seguridad, se persiguieron 3 mil 77 presuntos delitos tanto del fuero común como del federal, así como 12 mil 145 faltas administrativas.

Entre las acciones destaca la recuperación de 415 vehículos con reporte de robo o relacionados con actividades ilícitas, como parte de los operativos de seguridad e investigación realizados en el Estado.

En lo que respecta a las inversiones, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se canalizaron además más de 22.6 millones de pesos para la capacitación de elementos de seguridad estatales y municipales, para mejorar su preparación y desempeño.

Más de 245 millones de pesos fueron destinados a infraestructura, equipamiento, capacitación y unidades operativas para fortalecer las tareas de seguridad en Campeche, de acuerdo con los resultados reportados por las autoridades.

En materia de infraestructura, se invirtieron más de 95.1 millones de pesos para la adecuación del edificio Ciudad Segura, destinado a fortalecer las capacidades operativas y tecnológicas de las instituciones encargadas de la seguridad.

Fiscalía General

Durante su comparecencia ante el Congreso del Estado, el fiscal general de Campeche, Jackson Villacís Rosado, reportó 53 mil 984 atenciones ciudadanas y el inicio de 3 mil 646 carpetas de investigación a partir de las denuncias recibidas en sus dis-

tintas unidades y fiscalías.

En materia de investigación, la Agencia Estatal de Investigaciones realizó 135 cateos, aseguró a 116 personas y cumplimentó 149 órdenes de aprehensión, lo que representa un cumplimiento superior al 83 por ciento. Además, fueron recuperados 426 bienes relacionados con hechos delictivos.

Uno de los rubros señalados fue la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. Durante el periodo se realizaron 6 mil 166 acciones de búsqueda y, de los 306 reportes recibidos, fueron localizadas 232 personas con vida y tres sin vida. Otros 71 reportes permanecen bajo investigación.

Protección Civil

En cuanto a la Secretaría de Protección Civil (Seproci), destacó el Fondo de Desastres Naturales de Campeche cuenta actualmente con 257 millones de pesos, recursos destinados a garantizar la capacidad financiera del estado para atender y reconstruir infraestructura que pudiera resultar afectada por fenómenos naturales.

Además, entraron en operación las nuevas Subestaciones de Bomberos de Concordia y Solidaridad Nacional, con las que se busca reducir los tiempos de respuesta ante incendios, accidentes carreteros y otras situaciones que requieran la intervención de los cuerpos de emergencia.

En materia de prevención,

más de 350 servidoras y servidores públicos recibieron capacitación especializada para responder ante emergencias relacionadas con huracanes, reforzando la preparación de las instituciones ante la temporada de ciclones tropicales.

Durante el periodo informado, la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam) atendió 2 mil 386 servicios de emergencia. A esta cifra se suman los servicios

proporcionados por las unidades municipales, que en conjunto superaron las 11 mil atenciones en todo el Estado.

Otro de los avances reportados corresponde a la actualización del Atlas Estatal de Riesgos, herramienta que ahora incorpora la perspectiva del cambio climático para identificar zonas vulnerables y mejorar la planeación territorial.

(Roberto Espinoza)



El 089 recibió 2 mil 810 denuncias anónimas durante el periodo.



Los servicios médicos y otras emergencias sumaron 37 mil 419 reportes.



Durante los operativos fueron recuperados 415 vehículos. (POR ESTO!)



Más de 350 servidores públicos fueron capacitados para responder ante emergencias. (POR ESTO!)



Las multas podrían superar el millón de pesos y alcanzar hasta tres años de prisión.



También se pedirán estudios hídricos para determinar si los lixiviados alcanzaron aguas.

Intervendrá FGR en caso Siglo XXI

Sancionarían probable ingreso de químicos al manto freático por un basurero clandestino en el panteón



La ubicación de un cárcamo de bombeo aumenta la necesidad de realizar estudios especializados sobre una posible contaminación al ecosistema de la zona. (Especial)

La Fiscalía General de la República (FGR) intervendrá en la investigación relacionada con el basurero clandestino Siglo XXI, ante la posible presencia de residuos contaminantes y la eventual comisión de delitos de carácter federal, informó Alexandro Brown Gantús, titular de la Vice Fiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas.

El funcionario señaló que continúa la integración de los elementos encontrados en el sitio, así como la recopilación de informes de Semabice y Copriscam. Además, la Fiscalía solicitará a la FGR un dictamen de impacto ambiental para determinar las posibles afectaciones al ecosistema.

Brown Gantús explicó que también se solicitarán estudios hídricos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y se enviarán muestras a laboratorios especializados. Los análisis permitirán determinar si los lixiviados generados por los residuos alcanzaron cuerpos de agua subterráneos.

Precisó que la mayor duda de las autoridades radica en el tipo de materiales localizados

La principal preocupación es la posible presencia de plomo, cromo, mercurio y zinc entre los residuos encontrados.

en el lugar, debido a la posible presencia de sustancias como plomo, cromo, mercurio y zinc. Estos elementos son considerados altamente contaminantes y representan un riesgo para el ambiente y la salud pública.

El titular de la Vice Fiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas señaló que la ubicación de un cárcamo de bombeo incrementa la necesidad de realizar estudios especializados. Los resultados permitirán establecer si existe contaminación y determinar las acciones que correspondan.

Brown Gantús indicó que toda la información será integrada para presentarla ante el juez



Los resultados de los análisis determinarán si existe daño ambiental y qué acciones deberán emprenderse.

de control que otorgó la orden relacionada con el caso. A partir de los resultados de las investigaciones también se podrán establecer las responsabilidades de quienes resulten involucrados.

Respecto a una posible responsabilidad del Ayuntamiento,

el funcionario aclaró que primero deberá concluir el proceso de deslinde. Sin embargo, señaló que, si se acredita un daño ambiental, el resarcimiento será obligatorio para los responsables.

Las sanciones podrían incluir multas y penas de prisión, el Có-

digo Penal del Estado contempla castigos de hasta más de un millón y medio de pesos y hasta tres años de prisión, mientras que, ante posibles delitos federales, las penas podrían alcanzar hasta nueve años de cárcel.

(Roberto Espinoza)

Carmen

Destinan más fondos para la seguridad

El municipio tiene este año tiene cerca de 95 millones de pesos; Campeche alrededor de 64 millones

De los 13 municipios que conforman el Estado, Ciudad del Carmen es la demarcación que asigna la mayor cantidad de recursos para el rubro de seguridad pública con una inyección superior a los 94.6 millones de pesos para este 2026, confirmó el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP).

De acuerdo con el reporte del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) con corte al 30 de junio, Carmen recibió una asignación de 94 millones 650 mil 973.97 pesos para dicho concepto.

La cifra coloca al municipio carmelita por encima de la ciudad de Campeche, que cuenta con 62 millones 345 mil 632 pesos destinados a seguridad pública, y de Champotón, con 16 millones 310 mil 430 pesos.

El informe forma parte de la evaluación presentada por el CESP sobre el comportamiento de los recursos del Fortamun durante el primer semestre de 2026. En el caso de Carmen, el documento establece que de los 94 millones 650 mil 973.97 pesos asignados al rubro de seguridad pública, el municipio había ejercido 4 millones 500 mil pesos al cierre de junio.

Esta cantidad representa un avance de seis por ciento respecto del presupuesto destinado a este sector, por lo que quedaron pendientes de ejercer 71 millones 861 mil 776.10 pesos, según las cifras.

Después de la Isla, el municipio de Campeche aparece con la segunda mayor asignación para seguridad pública, con 62 millones 345 mil 632 pesos, aunque el reporte establece un ejercicio de cero pesos al 30 del mes de junio.

La capital del Estado registra, por tanto, un avance de cero por ciento en el ejercicio de los recursos destinados a este rubro, de acuerdo con la información expuesta por el CESP. Candelaria cuenta con una asignación de 9 millones 662 mil 726.80 pesos



Hasta el cierre del primer semestre del año, en la Isla sólo se había ejercido el 6% del dinero destinado a la Policía Municipal. (POR ESTO!)

y reporta un ejercicio de 163 mil 103.91 pesos, equivalente a un avance de dos por ciento.

Calakmul también aparece con un avance de cero por ciento, debido a que de los 6 millones 636 mil 566 pesos asignados a seguridad pública no reportó recursos ejercidos al cierre de junio.

El comportamiento de los recursos también muestra diferen-

UTILIZADOS

0

pesos de más de 62 millones en Campeche en seguridad pública.

cias importantes entre las demarcaciones, pues mientras Carmen concentra la mayor asignación, otros municipios presentan porcentajes de ejercicio superiores.

Hecelchakán registra el mayor avance porcentual de la tabla, con 46 por ciento, tras ejercer 1 millón 35 mil 896.19 pesos de los 6 millones 836 mil 46 pesos asignados para seguridad pública.

Champotón aparece con un avance de 26 por ciento, con 4 millones 233 mil 905.09 pesos ejercidos de una asignación de 16 millones 310 mil 430 pesos. Hopelchén reporta un avance de 18 por ciento, con 1 millón 571 mil 081.15 pesos ejercidos de los 8 millones 679 mil 626.20 pesos destinados al sector.

(Roberto Espinoza)



Pese al presupuesto asignado, la inseguridad prevalece en toda la Isla. (POR ESTO!)



La población pide mayor despliegue de vigilancia contra la delincuencia. (POR ESTO!)



En casi toda la localidad hay problemas con la movilidad de los pobladores, ya sea por baches o encharcamientos de agua y lodo en tramos sin guarnición. (POR ESTO!)

Exhiben vialidades destrozadas

Habitantes de Isla Aguada exigen que se mejore la imagen del Pueblo Mágico para no ahuyentar el turismo

ISLA AGUADA, Ciudad del Carmen, Campeche.- Habitantes de la *Villa de Isla Aguada* alzaron la voz en redes sociales para denunciar públicamente el grave deterioro en que se encuentran las vialidades de la comunidad. Esta situación, según afirman los residentes, perjudica de forma directa la proyección e imagen urbana de esta localidad que ostenta la denominación de Pueblo Mágico, afectando la llegada de

visitantes y complicando la movilidad diaria de todos quienes viven en la región.

Acompañando sus quejas con fotografías y videos que sirven como evidencia del abandono vial, los inconformes detallaron que uno de los puntos más críticos se localiza justamente en el acceso principal a la villa desde la carretera federal, de manera específica en el entronque que conecta con la avenida Campeche.

Esta ruta constituye una de las arterias más transitadas de la demarcación carmelita, ya que funciona como el eje de comunicación hacia los diferentes parajes naturales, playas y sitios de interés que caracterizan a este destino costero.

En dicha intersección se observan a simple vista baches de gran profundidad, acumulaciones de agua que generan encharcamientos prolongados y un

avanzado desgaste en la carpeta asfáltica que daña los vehículos.

Los ciudadanos manifestaron su frustración al señalar que, debido al estatus que implica ser un Pueblo Mágico, todas las vialidades y los accesos principales a la comunidad deberían mantenerse en óptimas condiciones y recibir mantenimiento preventivo de manera constante por parte de las instancias gubernamentales; sin embargo, aseguran

que la realidad dista de cumplir con estos estándares básicos de infraestructura e imagen.

Ante este panorama, la población lanzó un urgente llamado a las autoridades municipales y estatales para que pongan en marcha un programa integral de bacheo y pavimentación que permita rescatar la imagen de la villa y consolidar el desarrollo turístico y económico de Carmen.

(Redacción POR ESTO!)

Cae banda armada y con droga tras reporte ciudadano en Chicbul

CHICBUL, Carmen, Campeche.- Elementos de la Policía Estatal detuvieron a cuatro personas, entre ellas un menor de edad, y aseguraron un arma de fuego, cartuchos útiles y diversas dosis de sustancias prohibidas durante un operativo de seguridad desplegado en la localidad de *Chicbul*. El golpe policial derivó de una respuesta inmediata a las denuncias de habitantes de la comunidad.

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) informó que la oportuna intervención de los agentes estatales se originó a partir de un reporte ciudadano estratégico. La llamada de alerta al número de emergencias permitió a las patrullas ubicar de forma exacta a los sospechosos que habían sido señalados por los pobladores.

Tras realizar una inspección de seguridad en el sitio, los oficiales incautaron una pistola

Entre los detenidos hay una mujer y un menor de edad, quienes quedaron a disposición de la FGR en Escárcega.

calibre 9 milímetros que se encontraba abastecida con un total de 15 cartuchos útiles, representando un peligro latente para la tranquilidad de esta zona rural.

Además del armamento, los elementos policiacos aseguraron diversas bolsas de plástico que contenían sustancias ilícitas con características muy similares a los narcóticos, presuntamente destinadas para su distribución en el mercado local.

Entre el grupo de personas capturadas por las autoridades

de Campeche, se confirmó la presencia de un adolescente de apenas 15 años de edad, cuya identidad y datos generales se mantienen bajo estricta reserva oficial conforme a lo estipulado por las leyes de protección de menores aplicables en el país.

Tanto los cuatro detenidos como los objetos y estupefacientes decomisados fueron trasladados bajo un fuerte dispositivo de seguridad para ser puestos a disposición de la subse de la Fiscalía General de la República (FGR) ubicada en Escárcega.

Esta instancia federal será la autoridad encargada de integrar la carpeta de investigación correspondiente y determinar la situación jurídica de los involucrados en las próximas horas. Con estas intervenciones operativas, la SPSC reafirma el compromiso de fortalecer la presencia de la corporación.

(Redacción POR ESTO!)



Presuntamente distribuían la mercancía en la región. (POR ESTO!)

Policía

Detienen a exvocero de Aysa González

Carlos "N" presuntamente está involucrado en peculado durante la administración de *Alito* Moreno y su sucesor

Carlos Alberto M.H., extitular de la Unidad de Comunicación Social durante el gobierno de Carlos Miguel Aysa González, fue detenido mediante una orden de aprehensión, derivada de una investigación penal por el presunto desvío de recursos públicos correspondiente a la pasada administración estatal.

Su captura se concretó mediante un operativo realizado en el barrio de Guadalupe, donde elementos del área de inteligencia del Ministerio Público (MP) ejecutaron la orden de aprehensión sin que se registraran incidentes durante la intervención.

Tras su detención, el imputado fue trasladado al Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, donde permanece a la espera de que se desahogue su audiencia inicial. La carpeta de investigación fue integrada por personal de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam), por el presunto delito de peculado, luego de las indagatorias que derivaron en la solicitud y posterior obtención de la orden judicial.

Carlos Alberto M.H., es identificado por la autoridad investigadora como presunto cómplice de Luis Antonio E.C., contador del hermano del exmandatario esta-

tal Alejandro Moreno Cárdenas, con quien presuntamente habría operado mediante Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) para desviar más de 36 millones de pesos.

Con esta detención, el extitular de Comunicación Social se convierte en el segundo señalado dentro de la misma investigación por el presunto desvío millonario, luego de la captura de Luis Antonio "N", ocurrida un día antes en la Ciudad de México.

La Feccecam no descarta que, conforme avance el proceso, puedan sumarse más personas relacionadas con el manejo de los recursos públicos investigados.

La indagatoria se relaciona con hechos ocurridos durante la administración estatal encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas y busca establecer la posible responsabilidad de los imputados en el manejo de recursos públicos a través de las empresas señaladas como EFOS.

Como parte del proceso, la autoridad ministerial deberá precisar la forma en que dichos recursos fueron administrados y utilizados, así como la eventual participación de otras personas relacionadas con las operaciones que integran la carpeta de investigación.

(Dismar Herrera)



Dicha captura proviene de los señalamientos por un presunto desvío millonario de recursos públicos.

Confiscan tres taxis irregulares en operativo sorpresa de la Artec

La Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), en coordinación con elementos de la Policía Estatal, implementó un filtro de revisión sorpresa en avenidas estratégicas de la capital, logrando confiscar al menos tres taxis por operar de manera irregular, presentar documentación vencida o utilizar plataformas digitales no autorizadas por la ley vigente.

El despliegue abarcó puntos de alta afluencia vehicular y zonas comerciales del municipio, destacando las avenidas Héroe de Nacozari, Circuito Baluartes, Gobernadores y Francisco I. Madero.

Durante las acciones, los oficiales y los inspectores revisaron tanto automóviles particulares como vehículos de alquiler rotulados, verificando que los choferes tuvieran sus permisos en regla, que las unidades no transportaran objetos ilegales y que no se brindaran servicios de transporte ejecutivo mediante aplicaciones digitales de telefonía móvil.

En el caso de los vehículos particulares, las autoridades reportaron un saldo limpio, por lo que no se expidieron multas ni retenciones debido a que todos los conductores acreditaron su documentación, además de que ninguno de los autos contaba con reportes de robo o estaba relacionado con hechos delictivos; sin embargo, la situación fue diferente para el sector de los trabajadores del volante.

En las inmediaciones del mercado "Pedro Sainz de Baranda", específicamente en la zona de boleros de la avenida Circuito Baluartes, casi esquina con la calle Costa Rica, los inspectores detectaron anomalías severas en dos taxis pertenecientes a las agrupaciones "Radio Móvil" y "Águilas".

Se confirmó que ambos vehículos transitaban con placas de circulación vencidas y, de manera adicional, una de ellas se encontraba prestando servicio activo mediante el uso de la aplicación digital de transporte identificada

comercialmente como *InDrive*.

Posteriormente, en el retén instalado sobre la avenida Héroe de Nacozari, el personal de la ARTEC retuvo un tercer coche de alquiler que no portaba matrículas visibles en la carrocería, sumado a que el operador al volante carecía de su documentación oficial completa para laborar.

Las tres unidades infractoras fueron remolcadas por grúas y trasladadas a un depósito vehicular oficial, mientras que los conductores recibieron sus respectivas multas económicas que deberán liquidar ante las instancias estatales para poder recuperar las unidades de renta y reincorporarse a sus actividades.

A pesar del descontento y la molestia de los operadores sancionados, las autoridades estatales confirmaron que no se registraron altercados violentos ni detenciones físicas de personas durante el desarrollo de la jornada de supervisión vehicular.

(Dismar Herrera)



La autoridad detectó un coche de alquiler dando servicio por *InDrive*.

Ignora su alto y le *pega* a repartidor

Conductora iba distraída y le hace “corte de circulación” a un motociclista que se lesiona tras derrapar

Un moto repartidor resultó herido al ser impactado por un auto conducido por una mujer que, al ir distraída, no respetó el alto en las calles del barrio de San Francisco. Derivado de esto, la víctima recibió asistencia de la policía y de paramédicos del Sector Salud.

El accidente sucedió cuando el “jinete” transitaba con preferencia a bordo de una motoneta Italika 125, en la cual cargaba una bolsa grande de tostaditas de seso. Confiado por tener la prioridad de paso, el motociclista excedía los límites de velocidad sobre la calle 16 con dirección a la avenida Francisco I. Madero (ría).

Al llegar al cruce de la calle 45 su trayecto fue interrumpido por un automóvil Volkswagen Jetta. La guiadora del vehículo se distrajo por ir platicando con su acompañante, por lo que no respetó el alto marcado en el disco. A pesar de que el repartidor intentó frenar, no pudo evitar chocar con el costado izquierdo delantero del auto y derrapar hasta la acera.

Debido al impacto, el sujeto quedó tendido en el suelo y fue asistido por vecinos. Al temer que tuviera alguna lesión de consideración, los testigos die-



La mercancía del afectado resultó en pérdida total por ser alimento.

ron parte al número de emergencias 911. Minutos después, el sitio fue abanderado por policías, quienes controlaron el paso de los vehículos.

La conductora intentó excusarse del accidente señalando que se había distraído por unos

instantes. Posteriormente, se requirió la asistencia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos atendieron al lesionado y 15 minutos después de valoración, los rescatistas indicaron que no era necesario trasladarlo a un



Los oficiales tomaron conocimiento del accidente. (Dismar Herrera)

centro médico, ya que no presentaba heridas graves que pusieran en riesgo su vida.

En tanto, los oficiales de vialidad señalaron en su dictamen que la responsabilidad recaía en la joven conductora por incurrir en el denominado “corte de circu-

lación”. Las partes involucradas decidieron llegar a un acuerdo económico para el pago de los daños por medio de una empresa de seguros, evitando de esta forma que el caso fuera turnado ante una instancia ministerial.

(Dismar Herrera)

Catean puntos de droga en las colonias San Isidro y San Martín

HOPELCHÉN, Campeche.- Fuerzas armadas y corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno desplegaron un fuerte operativo coordinado de forma simultánea para ejecutar el cateo de dos predios ubicados en las colonias San Isidro y San Martín, en esta cabecera. La intensa movilización militar y el uso de drones para vigilancia aérea generaron expectación y asombro entre los vecinos de ambos sectores.

De acuerdo con datos recabados en el lugar, las acciones ministeriales iniciaron alrededor de las 20:30 horas de este miércoles. En el dispositivo participaron de manera conjunta elementos de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía Municipal, quienes intervinieron de forma estratégica en las viviendas señaladas presuntamente como centros de venta de sustancias ilícitas al menudeo.

En la colonia San Isidro, el cateo se concentró en un inmueble localizado a espaldas del mercado municipal. Para resguardar el perímetro, las fuerzas del orden cerraron por completo la circulación de la calle 17, estableciendo filtros de seguridad en las esquinas de las calles 16 y 14. El cerco perimetral impidió el paso de peatones y au-

tomovilistas, restringiendo incluso el acceso a familias residentes de la zona, mientras los efectivos federales mantuvieron la custodia por más de una hora con el apoyo de cintas de acordonamiento.

De manera paralela, otro contingente sitió la calle 12 por 31 de la colonia San Martín. En este punto, patrullas de la Policía Municipal bloquearon la vialidad desde la intersección de la calle 25 hasta las inmediaciones del estadio de fútbol de pasto sintético en la calle 33, cerca del entronque con el libramiento carretero.

Vecinos del rumbo destacaron

que el predio intervenido en esta colonia coincide con la vivienda que fue blanco de un ataque armado el pasado martes 4 de agosto, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta realizaron al menos seis detonaciones de arma de fuego contra la fachada antes de huir. Las autoridades ministeriales prolongaron las revisiones en ambos domicilios de forma hermética, manteniendo las calles cerradas hasta altas horas de la noche en espera de cuantificar los objetos asegurados y confirmar si se registraron personas detenidas.

(Redacción POR ESTO!)



Participaron fuerzas de seguridad de los tres niveles de Gobierno.



Se quitó parte de la ropa para no ser reconocido. (Dismar Herrera)

Capturan al “Flaco”; asalta comercio y allana vivienda

Elementos de la Policía Estatal detuvieron y presentaron ante la Fiscalía General del Estado (FGE) a un hombre identificado como “El Flaco” acusado de robo a comercio y allanamiento de morada. El sospechoso provocó intensa persecución a pie tras sustraer productos de una tienda de abarrotes en Ex Hacienda Kala y terminó ocultándose en el patio de una vivienda.

Los hechos se registraron sobre la avenida Ramón Espínola Blanco, cuando el implicado ingresó al establecimiento y se aproximó a los anaques para robar consumibles.

Debido a que ya había cometido robos similares, los empleados llamaron al 911. Policías que patrullaban el sector iniciaron un operativo en Ex Hacienda Kala y Siglo XXIII.

En su intento por evadir la jus-

ticia, el delincuente ingresó a una casa en la calle Vigésima Séptima, entre Vigésima Segunda y Vigésima Novena. Los vecinos reportaron el hecho al percatarse de la intrusión, temiendo que el hombre hubiera entrado a robar al domicilio.

Los uniformados ingresaron al predio y localizaron al sospechoso intentando resguardarse en el patio.

Pese a que “El Flaco” puso resistencia fue esposado. En un primer momento negó las acusaciones ya que no llevaba consigo la mercancía robada; sin embargo, al presentarlo ante las víctimas lo reconocieron como el autor del atraco, pese a que se había despojado de varias prendas de vestir para intentar cambiar su apariencia física y confundir a los policías.

(Dismar Herrera)

Camino Real

Demandan expulsión de los buzos

Los pescadores de *Isla Arena* advierten a las autoridades que bloquearán el acceso a la comunidad

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Hartos de los buzos porque depredan las especies marinas sin que nadie les ponga un alto, pobladores de la comunidad de Isla Arena amenazaron este miércoles con tomar el puente del poblado, que es el principal acceso, a manera de presión hacia las autoridades, a quienes acusan de no frenar la pesca furtiva del pulpo maya a pesar de las denuncias.

Revelaron que los buzos se han dedicado a arrasar con toda la especie hasta con los ejemplares pequeños, hecho que deja sin futuro a los que viven de la captura tradicional o “gareteo”.

Los isleños Esteban Narváez, Hugo Cruz Narváez, entre otros más, coincidieron en que ya los pescadores tradicionales se han cansado de los fuereños que llegan solamente para depredar la especie marina, por lo que aseguraron que este domingo tomarían el puente como medida de presión, hasta que las autoridades expulsen a todos los buzos que se encuentran en Isla Arena y su litoral.

De acuerdo con los habitantes, la situación se ha vuelto cada vez más preocupante debido a la presencia de los buzos porque capturan pulpo de manera ilegal, incluso ejemplares pequeños, pues señalaron que esta práctica representa una amenaza para la reproducción de la especie y para el futuro de las familias que dependen directamente de esa pesca.

Los pobladores manifestaron su inconformidad porque, pese a los constantes llamados realizados, consideran que hasta el momento no se ha puesto un alto a quienes realizan estas actividades.

Aseguraron que los pescadores tradicionales son los principales afectados, ya que dependen de una pesca responsable para obtener el sustento diario de sus familias.

Advirtieron que además de tomar el puente, bloquearán la vía de entrada a la comunidad en caso de que no exista una respuesta de las autoridades, pues “nuestra intención es exigir acciones concretas o de lo contrario aplicaremos la justicia con nuestras manos, quremos que se revise la situación de los buzos que actualmente se encuentran en la localidad”.

(Erik Caamal)

“Nuestra intención es exigir acciones concretas o de lo contrario aplicaremos la justicia con nuestras manos”

RIBEREÑOS DE LA ÍNSULA



Se dijeron hartos de la nula intervención de quienes deben proteger los recursos marinos, y preocupados por su futuro en la actividad.

Da Obispo la Confirmación a 30 jóvenes

En la misa, se recordó a los padres y padrinos que deben ser siempre una guía

DZITBALCHÉ, Campeche.- El obispo José Alberto González Juárez llevo a cabo la misa de confirmación para más de 70 adolescentes en la parroquia de Nuestra señora de la Asunción, en misa de las 12:00 horas en la cual estuvieron presentes padres y padrinos de los adolescentes.

Desde temprana hora llegaron los padres de familia y padrinos para ocupar su lugar de acuerdo a la lista que les habían otorgado. Al mediodía la parroquia ya lucía completamente llena de feligreses.

El párroco pidió a los presentes guiar a los adolescentes por el camino de Jesús, pues “de nada sirve pasear a la Virgen si nuestros corazones no están entregados a nuestro Creador, quien sufrió por nuestros pecados, es por ello que al recibir el santo sacramento quedan marcados en señal de que son hijos en Cristo”, dijo.

En la homilía se hizo un llamado a los padres y padrinos a asumir con responsabilidad el compromiso de acompañar a los

jóvenes en su formación espiritual y guiarlos por el camino de Jesucristo, además de fortalecer valores y enseñanzas de la fe.

Asimismo, se destacó que las tradiciones y expresiones de fe deben estar acompañadas de un verdadero compromiso con

Dios, pues de poco sirve participar en actos religiosos si el corazón no está entregado al Creador, quien entregó su vida por los pecados de la humanidad.

Finalmente, los adolescentes recibieron el sacramento de la Confirmación, y así fueron

fortalecidos en la fe y marcados como hijos de Cristo. La celebración concluyó en un ambiente de alegría y devoción, mientras familiares y padrinos compartieron con ellos este significativo momento.

(Texto y foto: Erik Caamal)



El evento se llevó a cabo a las 12:00 horas en la parroquia de Nuestra señora de la Asunción.

Hecelchakán

Piden a dioses mayas por Don Gelasio

A pesar de la ofrenda del saka'b, los operativos de búsqueda continúan sin dar resultados

HECELCHAKÁN, Campeche.- Se intensifica la búsqueda de Gelasio Gerónimo Gerónimo, desaparecido desde el 30 de julio, sin que hasta el momento se tenga información sobre su paradero. Los familiares mantienen la esperanza de encontrarlo con vida, pese a que sacerdotes mayas ya realizaron ofrendas y entregaron la bebida tradicional conocida como "saka'b" con la finalidad de propiciar su aparición.

Francisca Gerónimo Gerónimo informó a los medios muy preocupada que "ya son 13 días desde que mi hermano desapareció de la comunidad de Pomuch, sin que hasta ahora se haya encontrado alguna pista que permita localizarlo".

Por su parte, los familiares junto con voluntarios recorrieron los alrededores de las vías del Tren Maya en Pomuch, mientras que mediante un dron se realizaron sobrevuelos en el área del rancho de los Cervera, luego de que una persona informara que lo había visto caminar cerca del lugar.

Gelasio, de 45 años de edad, es yerno del reconocido empresario de Pomuch Fabián Beh Huchín y esposo de Rosa Isela Beh Kuk, quienes se encuentran desesperados ante la falta de noticias de su paradero. Incluso la familia ha realizado diversas acciones para tratar de localizarlo, sin obtener resultados hasta el momento.

Elementos de la Guardia Nacional también han brindado apoyo en las labores de búsqueda, aunque hasta ahora no se han encontrado indicios que permitan establecer su paradero.

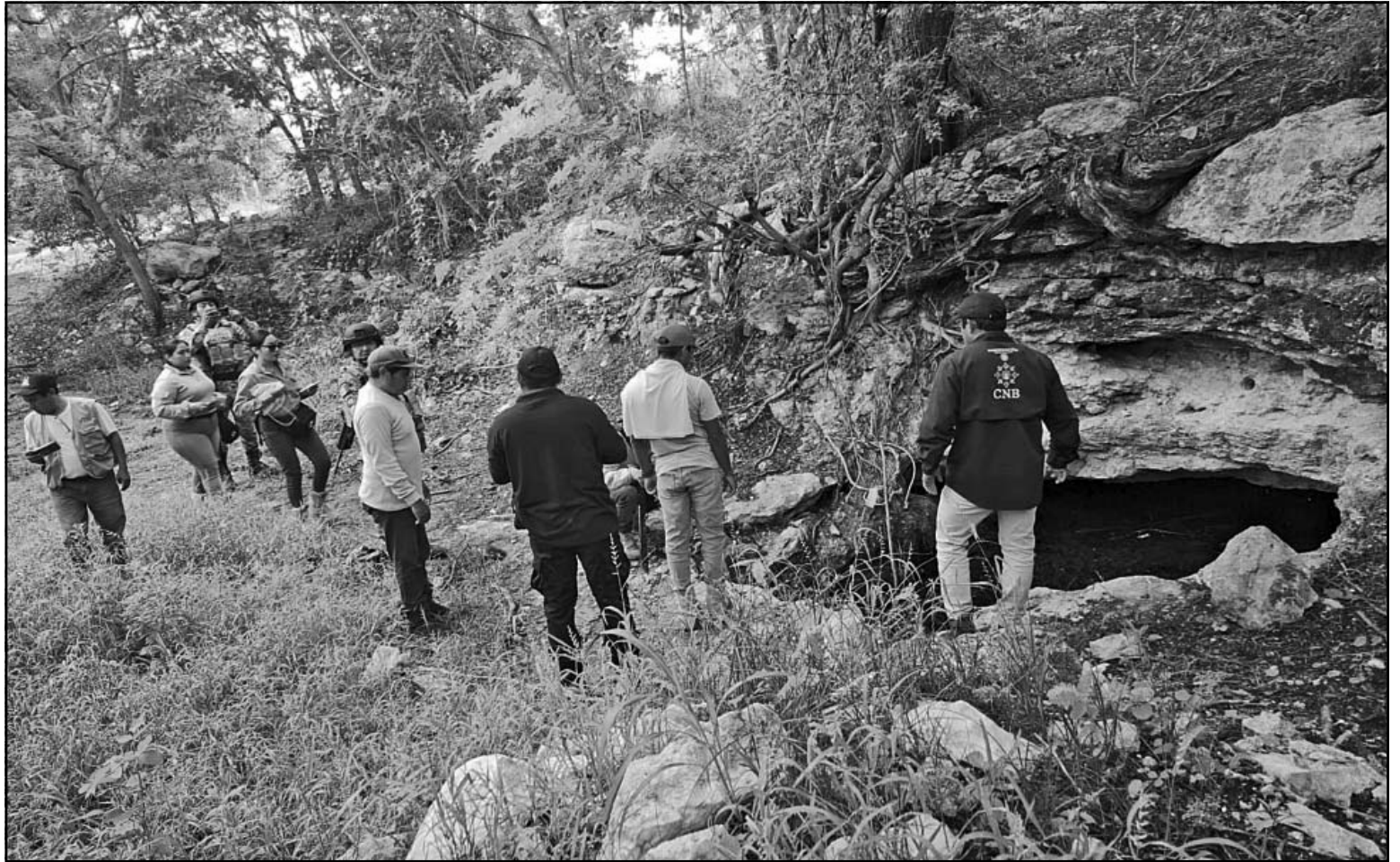
A las labores se sumó personal de la Comisión Local de Búsqueda, encabezado por Miriam Guadalupe Canul Chan, que realizó recorridos terrestres y sobrevuelos con drones para tratar de detectar desde el aire cualquier señal que pudiera conducir hasta el desaparecido para que regrese con sus seres queridos.

Las brigadas han recorrido extensas zonas de Pomuch y Tenabo, y se prevé que las labores continúen hasta el área de Benaox, cuyos terrenos colindan con tierras ejidales de Hecelchakán.

(Erik Caamal)

“Ya son 13 días desde que mi hermano desapareció de la comunidad de Pomuch, sin que hasta ahora se haya encontrado alguna pista que permita localizarlo”.

**FRANCISCA GERÓNIMO
HERMANA**



Los integrantes de la familia se dijeron desesperados y señalaron que continuarán hasta la zona conocida como Benaox. (Erik Caamal)

Detienen a presunto narcomenudista

Tras una llamada anónima se dio con el paradero del presunto delincuente

HECELCHAKÁN, Campeche.- Elementos de la Policía Estatal detuvieron a un presunto vendedor de estupefacientes en el municipio de Hecelchakán, mismo fue puesto a disposición de la Fiscalía por delitos contra la salud y portación de arma de fuego sin los permisos correspondientes.

Los hechos fueron reportados a las 23:00 horas del martes en las inmediaciones del puente ubicado en el barrio La Conquista, frente a conocida maquiladora, donde una llamada anónima alertó a los elementos policiacos, quienes al llegar al lugar indicado se percataron del sujeto con las características que les reportaron.

Los agentes procedieron a realizar una revisión preventiva de sus pertenencias, y en una mochila le encontraron diversas sustancias, una pequeña báscula, dos escuadras y cartuchos útiles los cuales no logró acreditar su legal procedencia.

Ante esta situación, los elementos procedieron a su aseguramiento y le hicieron saber sus

derechos conforme al procedimiento correspondiente.

El detenido dijo llamarse Sergio N., de 22 años, quien fue trasladado bajo custodia hacia la capital del Estado, donde quedó a disposición de la Fiscalía junto con todos los objetos y sustancias decomisados para las investigaciones correspondientes.

Será la autoridad ministerial la encargada de determinar la situación jurídica del joven y establecer, mediante las investigaciones y peritajes correspondientes, la naturaleza de las sustancias aseguradas, así como la procedencia y legalidad de las armas y cartuchos encontrados durante el operativo.

Las autoridades reiteraron la que la coordinación con la ciudadanía da buenos resultados, ya que en este caso una llamada anónima permitió la intervención de los elementos policiacos.

La Fiscalía investigará para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades.

(Redacción POR ESTO!)



Sergio N. y lo decomisado fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales. (POR ESTO!)

Champotón

Reclaman desaparición de subsidio

Agrupación de pescadores llama al Gobierno del Estado para que regrese la ayuda de PEMEX

CHAMPOTÓN, Campeche.- El presidente de la agrupación “Pescadores de la Bahía”, Víctor Martínez Aguilar, también conocido como “El Palillo”, estimó este miércoles que alrededor de 370 permisionarios dejaron de recibir desde el 2021 el subsidio de hidrocarburos por convenio de donación, equivalentes en aquel entonces a tres pesos por litro, lo cual era un apoyo autorizado por la extinta Secretaría de Pesca del Estado de Campeche a través de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Martínez Aguilar comentó que tal ayuda dejó de llegar en 2021, y recalcó que la situación afectó de fuerte manera al sector ribereño. De igual forma, explicó que la cantidad de combustible autorizada dependía del caballaje del motor. Como ejemplo, señaló que un permisionario con un motor de 75 caballos de fuerza podía recibir una autorización de nueve mil a 10 mil litros de gasolina.

“Por medio de una tarjeta nos autorizaban hasta mil litros del combustible a la semana. Cuando pagábamos por 50 litros nos hacían el descuento de tres pesos. Eso era de gran ayuda, pero desapareció y no sabemos el motivo”, destacó.

Martínez Aguilar explicó que los pagos podían realizarse hasta dos veces por quincena, lo que representaba hasta cuatro operaciones al mes, aunque dependía de la autorización correspondiente.

Recalcó que el apoyo dejó de llegar con la entrada del nuevo gobierno estatal en 2021, y sostuvo que el sector ribereño en la entidad tiene conocimiento de que el

“Tenemos entendido que la gasolina sí llegaba al gobierno del Estado por medio de la paraestatal y no sabemos para a dónde la desviaron o qué hicieron”.

VÍCTOR MARTÍNEZ AGUILAR
LÍDER PESQUERO

combustible subsidiado sí llegaba por medio de PEMEX al gobierno del Estado de Campeche, por lo que cuestionó “¿qué ocurrió con ese recurso, quien lo utilizó?”.

“Tenemos entendido que la gasolina sí llegaba al gobierno del Estado por medio de la paraestatal y no sabemos para a dónde la desviaron o qué hicieron”, aseguró.

El líder de ribereños destacó que la desaparición de este programa ha representado un duro golpe para la actividad ribereña, especialmente por la contaminación que atribuyen a PEMEX y a la escasez de especies de escamas. “Si antes gastabas 50 litros de combustible, ahora debes invertir 100 litros porque hay que viajar distancias más largas”, aclaró.

“El Palillo” dijo que recuperar el apoyo para este año sería fundamental ante el incremento de los costos de operación y las dificultades actuales que enfrenta la actividad ribereña. “Lo que ya no recibimos, ya no lo van dar, por lo menos esperamos recibir este año el subsidio”, comentó.

(Jorge May Sosa)



“El Palillo” destacó que la falta de apoyo desde el 2021 afectó fuertemente a todo el gremio. (J, May)



Estiman que actualmente consumen el doble de carburante porque deben recorrer mayores distancias.



Llegan personas para arrojar animales muertos. (Jorge May Sosa)

Preocupa basurero clandestino en la colonia Venustiano Carranza

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos vecinos de la colonia Venustiano Carranza externaron este miércoles su preocupación ante un predio abandonado sobre la calle ocho entre uno y cinco, el cual -aseguran- se ha convertido en guarida de malhechores y basurero público, problema que crece todos los días debido a la nula acción de las autoridades competentes.

En un recorrido, Gregoria Méndez advirtió que no sólo representa un foco rojo de infección ante pestilencia que de ahí emana, igual atenta contra la seguridad de los colonos ante la presencia de desconocidos que ingresan por las noches al predio abandonado.

Detalló que la gente arroja basura, animales muertos e incluso hace sus necesidades fisiológicas,

por lo cual lamentó la nula acción del municipio ante la problemática que tiene casi siete años.

Mientras que Ángela Torres

y Roger Cámara coincidieron en que la fetidez es insostenible ante la cantidad de basura y maleza.

(Jorge May Sosa)



El problema lleva casi siete años sin la intervención de la comuna.



Los conductores se quejan porque las reparaciones no son duraderas; además, los hoyancos crecen y se multiplican sin que intervengan las autoridades. (Especial)

Transitan 25 kilómetros de baches

El tramo carretero entre *Ulumal* y *Felipe Carrillo Puerto* se deteriora todos los días con las lluvias

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde el cruce de Ulumal hasta la cabecera de la Junta Municipal Felipe Carrillo Puerto, ambas en este municipio, el tramo carretero presenta grave deterioro que aumenta con el paso de los días ante la falta de mantenimiento por parte de las autoridades competentes.

Según los datos recabados, son más de 25 kilómetros entre ambas comunidades y están lle-

nos de baches, sobre todo durante la temporada de lluvias, cuando los hoyancos no sólo se han vuelto más profundos, sino que igual se han multiplicado.

Al respecto, conductores como Eder Pech, Josué Poot y Mario Gómez coincidieron en que es urgente que se apliquen trabajos de rehabilitación por parte de las autoridades competentes, pues alertaron sobre la cantidad de profundos baches

que dificultan la movilidad y que serían causa de siniestros viales.

Externaron su malestar porque desde que comenzó la presente temporada de lluvias, hace un mes aproximadamente, la problemática se ha recrudecido con cada precipitación pluvial, razón por la cual advierten del peligro ante posibles accidentes, los cuales consideran que están latentes.

Externaron que el bacheo no

será suficiente, pues, según ellos, más van a tardar en reparar, que la arteria en estar destruida.

Josué Poot, compartió fotos y video para que llegue a las autoridades y hagan algo con esta problemática. También con el propósito de que los conductores moderen su velocidad, pues los baches son muy profundos y peligrosos.

“Así está todo el tramo, mi carro no puede andar rápido, paso de

primera a segunda velocidad porque no se puede andar más, de lo contrario se desbarata”, comentó.

Agregó que los baches son tantos y tan profundos que no se puede manejar rápido; es decir, los conductores deben desplazarse a “vuelta de rueda” para no sufrir afectaciones en sus unidades, pero corren el riesgo de que los delincuentes los alcancen.

(Jorge May Sosa)

Invade maleza las banquetas de la ciudad, reclaman vecinos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante los nulos trabajos de mantenimiento por parte del Ayuntamiento, la maleza ha ganado terreno a las aceras en gran parte de la cabecera durante la presente temporada de lluvias, situación que afecta la movilidad de los peatones y los pone en riesgo al verse obligados a bajarse a la calle y exponerse a ser atropellados.

Al señalar que para ello pagan impuestos, el ciudadano Humberto Mex, desde la colonia Venustiano Carranza, afirmó que la limpieza de las banquetas y el mantenimiento a los espacios públicos es responsabilidad del municipio.

No obstante, aseguró que al igual que el resto de los ciudadanos no espera a que las autoridades limpien el frente de su propiedad y en cambio él realiza la actividad. “Perjudica porque

“Yo creo que corresponde a las autoridades quitar la hierba de la vía pública, pero la realidad es que no lo hacen, uno tiene que hacerlo”.

OLGA MOO
AFECTADA

tienes que bajarte de la esarpa, sobre todo en esta temporada de lluvias”, destacó.

En la colonia Ulises Sansores, Franco Laínez consideró que el Ayuntamiento no cumple con sus obligaciones y advirtió que este problema representa un riesgo. “El municipio no hace su labor, no limpia las banquetas y ahora están llenas de monte”, acusó.

También resaltó el hecho de

que algunas personas se aprovechan de esta situación para arrojar bolsas de basura. “La ciudadanía ve el monte y tira desperdicios sin importar que solo agravan el problema, pues las banquetas se convierten en un foco de infección y contaminación”, destacó.

Durante el recorrido, Olga Moo fue captada al momento de cortar el monte con un machete. “Yo creo que corresponde a las autoridades quitar la hierba de la vía pública, pero la realidad es que no lo hacen, uno tiene que hacerlo”, se quejó la vecina.

Es necesario mencionar que la maleza en banquetas está en prácticamente toda la cabecera, incluidas las aceras del malecón y el primer cuadro porteño, situación que pone de manifiesto la falta de atención por parte del municipio.

(Jorge May Sosa)



La ciudadanía advierte riesgo de accidentes ante la problemática. (J. May)

Candelaria

Llega el agua a *Lázaro Cárdenas*

Se realizan trabajos de mantenimiento a la dañada red de distribución de la comunidad tras muchos años

CANDELARIA, Campeche.- Este miércoles se realizaron trabajos de mantenimiento mayor y rehabilitación integral al sistema de bombeo de la comunidad de Lázaro Cárdenas, del municipio de Candelaria, donde las labores que estuvieron a cargo del personal del Sistema de Agua Potable local por instrucciones su director, José Hernández Cruz.

Los trabajos se llevaron a cabo con el objetivo de que el abasto del vital líquido sea más eficiente, constante y de mejor calidad para todas las familias de esta importante comunidad candelarenses.

Durante la miniciosa inspección, el personal técnico detectó que la mayoría de las tuberías ya se encontraban severamente dañadas, corroídas por el paso del tiempo, y además presentaban múltiples fugas que provocaban debilidad en el suministro y pérdida de presión en la red.

Ante esta situación, se procedió a la sustracción con grúa y al desmantelamiento total del equipo de bombeo para la reparación a fondo de los problemas que presentaba el sistema de agua potable. Esta fue una acción que no se realizaba desde hace mucho tiempo y que ahora el gobierno municipal finalmente atendió.

Con maquinaria especializada, el equipo fue retirado para su revisión, limpieza, cambio de piezas y corrección de fallas, mientras que en paralelo se trabaja en la sustitución de tramos de tubería dañada.

Con esta acción, se aseguran servicios eficientes y dignos en las comunidades, pero sobre todo se prioriza un derecho básico como el acceso al agua potable.

Por su parte, los habitantes de Lázaro Cárdenas reconocieron el buen trabajo realizado por la Dirección de Agua Potable, ya que “por fin atendieron un problema añejo que afectaba a todas las familias, ahora vamos a contar con agua en nuestras casas y ya no será necesario comprarla o acarrearla con cubetas”.

Sin embargo, es necesario aclarar que los reclamos por la falta de vital líquido se extienden a lo largo del municipio, pues junto con la reparación de calles, es una sentida demanda ciudadana.

(Redacción POR ESTO!)

“Por fin atendieron un problema añejo que afectaba a todas las familias, ahora vamos a contar con agua en nuestras casas”.

HABITANTES BENEFICIADOS



La falta del recurso hídrico es un sentido reclamo de los habitantes a lo largo del municipio, lo mismo que las calles rotas. (POR ESTO!)

Firman convenio para clínica del Issste

La nueva unidad médica permitirá mejorar la atención y evitar costos de traslado

CANDELARIA, Campeche.- Con el firme objetivo de saldar una demanda histórica en materia de salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región Sur de la entidad, este miércoles se formalizó la firma de un convenio de colaboración estratégica con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Este acuerdo legal permitirá la cesión y el reacondicionamiento de un espacio físico municipal, diseñado especialmente para albergar y poner en funcionamiento una nueva unidad médica en la cabecera municipal de Candelaria.

El acto protocolario contó con la participación directa del alcalde del municipio, quien estuvo acompañado por Manuel Alberto Rivera Tapia, actual responsable de la Subdelegación de Administración de la Representación Estatal del Issste en el Estado.

Ambos funcionarios coincidieron en que este esfuerzo conjunto representa un paso ad-

ministrativo y social crucial para descentralizar los servicios médicos y optimizar los recursos en beneficio de la población.

La puesta en marcha de esta infraestructura sanitaria permitirá acercar de forma definitiva los servicios de salud esenciales a las y los derechohabientes del municipio, ya que históricamen-

te las familias de esta demarcación debían realizar trayectos de varias horas hacia los hospitales de cabeceras vecinas o de la capital del Estado para consultas básicas o trámites médicos.

Al eliminar la necesidad de estos largos traslados, el proyecto impactará de manera positiva y directa en la economía fami-

liar, reducirá los gastos de transporte, alimentación y viáticos que suelen mermar los ingresos de los hogares más vulnerables.

Se fortalecen la red de atención primaria y de medicina preventiva, y se dignifica el trato al paciente y garantizar un abasto médico oportuno.

(Redacción POR ESTO!)



En el evento estuvo presente la subdelegación de Administración de la Representación Estatal.

Escárcega

Acicalan monumentos emblemáticos

Las autoridades buscan rescatar la identidad cultural de la ciudad y mejorar la imagen urbana del municipio

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con el objetivo de rescatar la identidad cultural y transformar la imagen urbana del municipio, la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Escárcega puso en marcha un programa intensivo de mantenimiento, limpieza y embellecimiento en los monumentos más importantes y representativos de la cabecera municipal.

Estas acciones forman parte de un plan de atención permanente integral a los espacios públicos, y con ello se busca ofrecer un entorno digno, limpio y seguro tanto para las familias locales como para los viajeros que transitan diariamente por esta estratégica región del estado campechano.

Las cuadrillas de trabajadores municipales desplegaron un amplio operativo que incluyó labores de chapeo, poda de árboles, recolección de maleza, lavado profundo de superficies y la aplicación de pintura fresca en paredes.

Los esfuerzos se concentraron en puntos neurálgicos de la ciudad que sirven como cartas de presentación ante el turismo nacional e internacional. Entre los sitios atendidos destaca la emblemática “Puerta de Entrada al Mundo Maya”, una estructura que simboliza la riqueza arqueológica de la Entidad. De igual forma, se intervinieron el “Monumento al Chiclero”, que rinde homenaje a la historia económica y al esfuerzo de los fundadores de la región, y el “Monumento a la Mujer Campechana”, un reconocimiento al pilar social y cultural de la comunidad.

Las autoridades municipales informaron que “estos trabajos no son un esfuerzo aislado, sino parte de una estrategia continua para preservar el patrimonio colectivo”.

Cabe mencionar que el deterioro causado por el clima y el paso del tiempo hacían urgentes estas labores de remozamiento, y ahora, con estas obras, el ayuntamiento reafirma su compromiso con el desarrollo urbano sostenible.

El mejoramiento visual de los monumentos emblemáticos de la ciudad no solo eleva la autoestima de los escarceguenses, sino que también fortalece la competitividad turística de la cabecera en el Sur de Campeche.

(Redacción POR ESTO!)

“Estos trabajos no son un esfuerzo aislado, sino parte de una estrategia continua para preservar el patrimonio colectivo”.

AUTORIDADES MUNICIPALES



Además de elevar la autoestima de los escarceguenses, también se fortalece la competitividad turística de la cabecera. (POR ESTO!)

Decomisan siete máquinas tragamonedas

La Semar no proporcionó detalles del operativo realizado en la comunidad

ESCÁRCEGA, Campeche.- Siete máquinas tragamonedas fueron aseguradas durante un operativo de investigación realizado en el municipio de Escárcega, como parte de una acción coordinada entre autoridades federales de seguridad y procuración de justicia.

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Marina (Semar), la función del personal naval consistió en establecer un perímetro de seguridad alrededor del lugar donde se desarrollaron las diligencias, con el objetivo de garantizar la integridad de los elementos participantes y mantener las condiciones necesarias para que las autoridades ministeriales llevaran a cabo el procedimiento.

Como resultado fueron aseguradas siete máquinas tragamonedas, cuyos efectos quedaron bajo resguardo de las autoridades competentes para continuar con las investigaciones y determinar lo correspondiente dentro de la carpeta de investigación.

La dependencia no detalló el sitio específico donde fueron localizados los equipos y tampoco informó si hubo personas detenidas durante el operativo.

El aseguramiento se suma a las acciones realizadas de manera conjunta por instituciones federales en materia de investigación y

seguridad en Campeche, particularmente en municipios donde se desarrollan diligencias relacionadas con actividades ilícitas.

La dependencia reiteró que mantendrá este tipo de colaboración con las autoridades encargadas de la seguridad y procuración de justicia, con el propósito

de contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho y generar condiciones de mayor seguridad para la población campechana.

Las siete máquinas permanecerán a disposición de las autoridades ministeriales mientras continúan las investigaciones.

(Redacción POR ESTO!)



Los aparatos quedaron a disposición de las autoridades ministeriales para las investigaciones.

Deportes

Campeche, jueves 13 de agosto del 2026

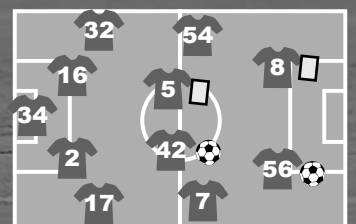
CORAZÓN DE LEÓN



2-3

INTER MIAMI

34. Ríos Novo	54. Delinois
17. Fray	56. Pintér
2. Luján	8. Segovia
16. Micael	15. Caicedo
32. Allen	10. Messi
7. De Paul	3. Reguillón
42. Bright	59. Palmbeck
5. Casemiro	4. Mura



LEÓN

23. García	6. Beltrán
7. Moreno	22. Santos
14. Romaña	13. Arcila
3. Guevara	27. Cambindo
5. Vegas	8. Domínguez
29. Rodríguez	4. Colula
16. Cortizo	203. Lara
20. Echeverría	35. Valadez



Los Panzas Verdes firman su pase a los cuartos de final tras vencer al *Inter de Miami* en el emotivo regreso de Lionel Messi

Daniel Arcila anotó dos tantos, incluido el que significó la ventaja a los 83 minutos, y el *León* avanzó a la fase de eliminación directa de la Leagues Cup con una victoria 3-2 sobre el *Inter Miami*, en un partido que marcó el regreso de Lionel Messi tras la muerte de su padre.

Messi comenzó la segunda mitad y recibió una fuerte ovación de los aficionados en el *Nu Stadium* de Miami. Fue su primer partido desde

que su padre, Jorge, murió el sábado a los 68 años.

Ayer estuvo uniformado y en el banquillo antes de ingresar en lugar de Daniel Pinter al inicio de la segunda mitad.

Juan Pablo Domínguez también anotó por *León*, que se valió de una segunda mitad de tres goles para remontar un 1-0 en contra después de que Pinter puso al frente a Miami a los 42 minutos con una asistencia de Ian Fray.

Fue la segunda ventaja

consecutiva en el segundo tiempo que el *Inter Miami* dejó escapar.

El colombiano Arcila marcó con un derechazo desde el centro del área a los 50, y luego colocó el gol de la ventaja más allá del alcance del portero Óscar García para su cuarto tanto del torneo.

Yannick Bright también anotó por el *Inter Miami*, que quedó eliminado tras ganar la Leagues Cup en 2023 y alcanzar la final el año pasado.

Las posibilidades de avanzar de *las Garzas* ya eran escasas. Llegó al partido en el 12do puesto de la clasificación de la MLS tras su derrota ante *Monterrey*.

Sólo los cuatro mejores clubes de la clasificación de la MLS y los cuatro mejores de la Liga MX avanzan a los cuartos de final.

León, tras ganar sus dos primeros partidos del torneo, pasó al primer lugar de la clasificación de la Liga MX.

Rayados gana, pero deja su clasificación en vilo

No dependían de sí mismos para avanzar, pero aun así los *Rayados* de Monterrey cumplieron con su deber y lograron vencer al *Nashville* (2-1) con remontada incluida, dejando su clasificación a la siguiente ronda en manos de otros equipos como son *América* o *Cruz Azul* en sus respectivos duelos.

Rayados sufrió toda la noche en *Nashville*. Antes del minuto de partido, tras un error de Orbelín Pineda y una pésima cobertura defensiva de *la Pandilla*, Ahmed

Qasem empujó el balón al fondo de la red con 22 segundos en el reloj. Esa anotación cayó como un *balde de agua fría* para los regiomontanos, que no lograron recuperarse en toda la primera mitad.

Desde su llegada al club, Matías Almeyda ha dejado claro que una de sus prioridades ha sido imprimir actitud en el equipo, y se ha demostrado sobre todo en este torneo contra los equipos de la MLS. *Rayados* volvió a remontar, y esta vez lo hizo primero gracias a Orbelín



NASHVILLE



MONTERREY

1-2

Pineda (52'), quien se reivindicó de su error en la primera parte, y gracias al delantero belga Hugo Cuypers (90+2'), quien anotó por tercer partido consecutivo y selló la remontada *albiazul*.

A este equipo que gasta millones de dólares por temporada en refuerzos, lo mínimo que se le exige -y muchas veces no cumple- es entrega y carácter hasta el último minuto. De la mano del "Pelado", eso se ve en cada partido.



LAKERS CAMBIA DE DUEÑOS

El equipo de Los Ángeles de la NBA será vendido por la cifra récord de 12 mil 500 millones de dólares



7

títulos ha obtenido **Lakers**, solo detrás de los **Celtics** de Boston, con 8



EL DATO

EL EQUIPO ha sido hogar de superestrellas de la liga, entre ellas LeBron James, Kareem Abdul-Jabbar, Shaquille O'Neal, Kobe Bryant y Earvin Magic Johnson, quien se pronunció sobre la transacción.

LOS MÁS CAROS

- 1 Los Angeles Lakers**
Josh Kushner y Bob Iger **2026**
12,500 mdd
- 2 Los Angeles Lakers**
(Venta previa) Mark Walter **2025**
10,000 mdd
- 3 Boston Celtics**
Bill Chisholm **2025**
6,100 mdd
- 4 Phoenix Suns**
Mat Ishbia **2022**
4,000 mdd
- 5 Brooklyn Nets**
Joe Tsai **2019**
3,300 mdd

Los Lakers de los Ángeles serán vendidos a Bob Iger, antiguo CEO de Disney, y al inversor Joshua Kushner en una operación que tasa al emblemático equipo de la NBA en 12.500 millones de dólares.

La venta, a falta de confirmación oficial, supondría un precio récord para la poderosa liga de baloncesto norteamericana.

El negocio definitivo aún requiere la aprobación de la Junta

de Gobernadores de la NBA, un proceso que puede llevar semanas, según la cadena de televisión estadounidense.

La transacción se produciría más de un año después de que el multimillonario Mark Walter adquiriera una participación mayoritaria en la franquicia californiana por 10.000 millones de dólares.

Joshua Kushner es hermano de Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump.

A través del fondo Thri-

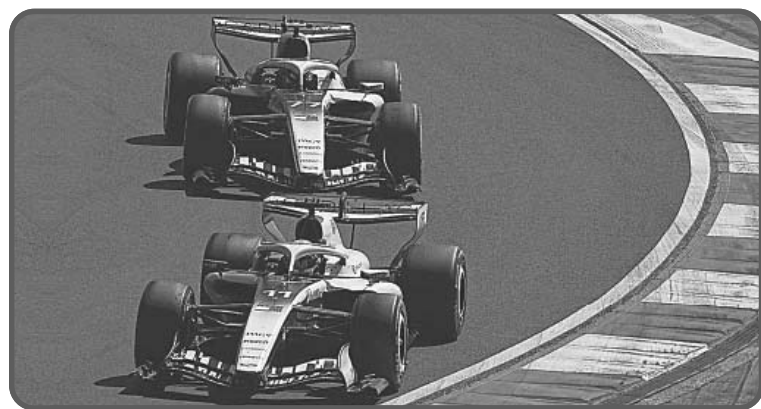
ve Eternal, Joshua Kushner estuvo relacionado como potencial inversor en el abortado plan para abrir las puertas al capital privado en la FIFA.

La iniciativa provocó un sismo en el mundo del fútbol y amenaza la reelección del del directivo del balompié, Gianni Infantino.

“Como aficionados de la NBA de toda la vida, nos sentimos profundamente honrados por la oportunidad de convertirnos en custodios de

Los Angeles Lakers, una de las franquicias deportivas más emblemáticas del mundo”, dijeron Kushner e Iger en un comunicado a *ESPN*.

“Sentimos un inmenso respeto por el liderazgo y la visión de Jerry y Jeanie Buss. Nuestro compromiso a largo plazo es construir sobre ese fundamento, competir al más alto nivel y servir a este equipo extraordinario, a sus aficionados y a la ciudad de Los Angeles”, agregaron.



Cadillac F1 tiene nuevo director

La escudería estadounidense de Fórmula 1, Cadillac, última en la clasificación de constructores, anunció que el ingeniero polaco Marcin Budkowski asumirá como director en reemplazo del empresario británico Graeme Lowdon.

La mudanza tiene lugar en plena pausa de mitad de temporada de la máxima categoría del automovilismo, que retomará actividades para el Gran Premio de Países Bajos, entre el 21 al 23 de agosto.

El “nombramiento responde a una transición prevista en el seno de la dirección, en el momento en el que el equipo pasa de una fase de desarrollo a la de rendimiento en carrera”, mencionó el comunicado.

Este equipo, debutante este año en la F1, todavía no consiguió sumar ningún punto.

“La designación de Marcin constituye una nueva etapa en la evolución de Cadillac F1. Desde el principio, nuestro objetivo no era solo participar en la Fórmula 1, sino construir un equipo de nueva generación que fuera capaz de competir a altísimo nivel”, explicó el director general Dan Towriss.

El directivo agradeció a Lowdon, de 61 años, su “papel en la formación inicial de Cadillac F1”,

La escudería estadounidense de Fórmula 1, Cadillac, última en la clasificación de constructores, anunció que el ingeniero polaco Marcin Budkowski asumirá como director en reemplazo del empresario británico Graeme Lowdon.

La mudanza tiene lugar en plena pausa de mitad de temporada de la máxima categoría del automovilismo, que retomará actividades para el Gran Premio de Países Bajos (21 al 23 de agosto).

El “nombramiento responde a una transición prevista en el seno de la dirección, en el momento en el que el equipo pasa de una fase de desarrollo a la de rendimiento en carrera”, escribió Cadillac en su comunicado.

Este equipo, debutante este año en la F1, todavía no consiguió sumar puntos.

“La designación de Marcin constituye una nueva etapa en la evolución de Cadillac F1. Desde el principio, nuestro objetivo no era solo

El rey del triple doble deja entrever el adiós

participar en la Fórmula 1, sino construir un equipo de nueva generación que fuera capaz de competir a altísimo nivel”, explicó el director general Dan Towriss.

El directivo agradeció a Lowdon, de 61 años, su “papel en la formación inicial de Cadillac F1”, antes

de subrayar “la excepcional experiencia” en la Gran Carpa de Budkowski.

El nuevo director, un ingeniero polaco de 49 años, ha trabajado en los últimos veinte años para diversas escuderías de Fórmula 1 como Prost, Ferrari, McLaren, Renault y Alpine.



EL REINADO PREVALECE



EL DATO

LUIS ENRIQUE iguala a Alex Ferguson y Giovanni Trapattoni como tercer entrenador con más títulos europeos, con seis; arriba figuran Josep Guardiola (7) y Carlo Ancelotti (10).



EL DATO

UNAI EMERY ha perdido las cuatro Supercopas de Europa que ha disputado: Sevilla 2014, Sevilla 2015, Villarreal 2021 y Aston Villa 2026. Nadie ha perdido tantas en toda la historia.

Previo al inicio de las ligas, el PSG vence al Aston Villa y revalida la Supercopa de Europa

El Paris Saint-Germain levantó el telón del curso futbolístico europeo 2026-2027 revalidando su título en la Supercopa de Europa al vencer 2-1 al Aston Villa en la ciudad austriaca de Salzburgo.

Désiré Doué fue el autor del tanto de la victoria, en el minuto 61, después de que su compañero georgiano Khvicha Kvaratskhelia abriera el marcador en el 20' y el joven Brian Madjo, de 17 años, igualara para el equipo de Birmingham en el 45'.

El gigante francés, ganador de las dos últimas ediciones de la Liga de Campeones de Europa, repite así el título de este certamen continental que ya había conseguido en agosto del año pasado.

En ese momento superó también a un club inglés, en aquel caso el Tottenham, en la tanda de penales.

“Sé perfectamente cómo de difícil es ganar títulos, so-

bre todo en un club con tanta ambición. Hace tres años nos decían que éramos un equipo demasiado joven y hemos demostrado lo contrario. Hay cosas por mejorar, tenemos debilidades, pero estoy feliz por entrenar a un equipo con esta mentalidad”, celebró el entrenador asturiano.

En la final de la Champions League en mayo se im-

puso en el pulso táctico a otro español, al vencer al Arsenal de Mikel Arteta. Esta vez Luis Enrique doblegó a su compatriota Unai Emery, el hombre que dio a los Villanos la Europa League en mayo.

Este partido en Austria, entre los campeones de los dos principales torneos de clubes de la UEFA, sirve como apertura simbólica de

la nueva temporada continental, a la espera de que el 27 de agosto se realice el sorteo de la Champions League.

Antes de ello, el PSG arrancará en los torneos domésticos: este domingo puede ganar otra Supercopa, la de Francia, donde visita al Lens, una semana antes de su arranque en la Ligue 1, el 23 de agosto frente al Rennes.

Lukaku ficha por el Fenerbahçe de Turquía

El atacante belga Romelu Lukaku, que no entraba en los planes del Napoli para la nueva temporada, anunció su incorporación al club turco del Fenerbahçe.

“Es un honor y un privilegio unirme a este club”, declaró el goleador de 33 años en un vídeo, compartido en la red social X por el Fenerbahçe.

“Estoy en forma, al 100%, preparado”, añadió el internacional belga, que marcó tres goles para los Diablos Rojos en el reciente Mundial y que debe llegar a Estambul este miércoles.

El Fenerbahçe no precisó por ahora la duración del contrato ni la cuantía del fichaje de Lukaku, que se suma a otros jugadores ofensivos contratados para la nueva temporada, el inglés Mason Greenwood y el kosovar Vedat Muriqi.

Lukaku, que en el pasado vistió las camisetas de grandes clubes europeos como el Chelsea, el Manchester United o el Inter de Milán, se había unido al Nápoles a mediados de 2024.

11

camisetas ha defendido el delantero en Bélgica, Inglaterra, Italia y ahora en Turquía



Messi se despide de su padre

El astro argentino Lionel Messi dijo que tiene “bastantes dudas” de seguir jugando al fútbol “mucho tiempo más”, en una emotiva carta de despedida a su padre y representante, Jorge Messi, fallecido el sábado a los 68 años.

En su primera reacción desde la muerte de su papá, la estrella de 39 años repasó los últimos meses de vida de su progenitor, pasando por el empoeramiento del cáncer que -según medios- le costó la vida.

El deterioro en la salud de Jor-

ge Messi, figura central de la brillante carrera deportiva del Diez, coincidió con la disputa del Mundial de 2026. Argentina perdió la final contra España (1-0) el 19 de julio en Nueva Jersey.

“No sé qué voy a hacer sin vos, no sé cómo seguir. Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más”, escribió Messi en una carta publicada en Instagram, que acompañó con fotografías junto a su padre.

“Tanto me pedías que juegue el último Mundial y días antes de empezar fue cuando peor te puse. Era la primera vez que no ibas a estar en un torneo”, agregó el capitán albiceleste. “Yo te decía que íbamos a llegar a la final así podías viajar”.



XAVI TOMA LAS RIENDAS DE PAÍSES BAJOS

El español Xavi Hernández, emblemático exjugador y exentrenador del Barcelona, fue nombrado nuevo seleccionador de Países Bajos en reemplazo de Ronald Koeman, que dimitió tras la decepción en el Mundial 2026. El catalán de 46 años firmó contrato hasta 2030, año del Mundial de España, Portugal y Marruecos. Es el primer seleccionador extranjero de la Oranje en 48 años.



Invitan a clase masiva de boxeo

Se busca dar continuidad al programa federal “Cinco Grandes Momentos de Activación Nacional”

El 16 de agosto se realizará una clase masiva de boxeo como parte del programa federal llamado “Cinco Grandes Momentos de Activación Nacional”.

Se trata de la tercera actividad deportiva nacional, con eventos como “Ponte Pila” y “Encesta” con una clase de basquetbol el 27 de septiembre, además de “México por la Paz” y “Una Carrera Familiar” para el 22 de noviembre.

El domingo se realizará la clase masiva de boxeo a nivel nacional denominada “Puños de la Transformación”, como parte del programa federal, a través del Instituto del Deporte del Estado de Campeche (Indecam), el cual lanzó la invitación a niñas, niños, jóvenes y familias campechanas para participar en este evento de forma gratuita y así promover el deporte, la disciplina y un estilo de vida mejor y más saludable.

La cita es este domingo 16 de agosto a partir de las 08:00 horas en las canchas techadas de la Unidad Deportiva 20 de noviembre.

HORA DE INICIO

08:00

Llaman a adoptar un estilo de vida más saludable mediante la activación física



El evento se llevará a cabo el domingo 16 de este mes, en las canchas techadas de la Unidad Deportiva 20 de noviembre. (Especial)

Cabe señalar que el programa nacional de “Cinco Grandes Momentos” de la iniciativa federal inició con una clase de defensa personal femenil el ocho de marzo, y se denominó “Mujeres Imparables”, lo anterior en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En cuanto a la segunda actividad fue denominada “Diamantes por la Paz”, con una clase de softbol y beisbol durante el 26 de abril.

Final aplazada

Por otra parte, y como resultado de la final de fútbol femenino postergada por las fuertes lluvias del 25 de julio, el equipo de *Marea Brava* se sobrepuso a un gol en contra para culminar en remontada y con autoridad logró hacer dos goles contra uno de *Clovers*, lo anterior en la final del Mundialito Social Femenil, des-

rollado en la cancha de pasto sintético “San Lucas Revolución”.

Con grandes anotaciones de Yulisa Zetina y Patricia Carpizo, *Marea Brava* culminó la gran campaña regular protagonizada, donde fue la escuadra femenina líder general de toda la competencia tras lograr 21 puntos.

Clovers se adelantó en el marcador uno a cero con gol de Georgina Valle Cach; el empate y la

ventaja de dos por uno llegaron en los botines de Zetina Cruz y Carpizo Alpuche y así *Marea Brava* se convirtió en la primera monarca de un torneo femenino que reunió a 10 conjuntos bajo el Mundialito Social Femenil.

Luego de la entrega de los reconocimientos a *Marea Brava*, *Clovers* y *Lady's*, como tercer lugar, se unió la premiación individual en dos rublos importan-

tes: como campeona de goleo se distinguió a Yulissa Cruz, con 24 anotaciones, y como mejor portera quedó María Valdovinos.

Por otro lado, en el duelo por el tercer lugar que se disputó también el 25 de julio, *Lady's* venció, cinco a dos a *Águilas Bravas* con tres anotaciones de Alejandra Sánchez, una de María Chavira y otra más de Brenda Lira.

(Alejandro Pech)



En la reanudación del “mundialito” *Marea Brava* remontó el marcador. (Especial)



El Instituto del Deporte del Estado de Campeche estará al frente de la actividad. (Especial)

Hiperviral

Campeche, jueves 13 de agosto del 2026

El cantante británico Rod Stewart canceló sus conciertos en México debido a un periodo de recuperación recomendado por sus médicos, luego de someterse con éxito a un procedimiento para colocarle un *stent* coronario.

La empresa *Ocesa* informó ayer que el cantante británico no podrá presentarse el miércoles 9 de septiembre en Monterrey, el viernes 11 de septiembre en Guadalajara y el domingo 13 de septiembre en Ciudad de México, fechas que estaban contempladas en su gira.

De acuerdo con el comunicado, tras una evaluación médica, Rod Stewart fue sometido a un procedimiento rutinario para la colocación de un *stent* coronario.

Sus médicos se encuentran satisfechos con su evolución y el artista ya retomó sus actividades cotidianas con normalidad.

Sin embargo, por recomendación médica, deberá tomarse las próximas cuatro semanas para recuperarse completamente y recuperar su condición física antes de regresar a los escenarios.

“Ya me siento mejor y estoy recuperándome muy bien. Quiero agradecer a los médicos, enfermeras y a todas las personas que me han cuidado de manera extraordinaria. Estoy profundamente

Ya me siento mejor y estoy recuperándome muy bien. Quiero agradecer a los médicos, enfermeras y a todos los fans”.

ROD STEWART
CANTANTE

STEWART CANCELA

El intérprete de *Da ya think I'm sexy?* suspende gira en México debido a que se sometió a una operación cardiaca

decepcionado por tener que perderme estos shows y lamento mucho no poder estar con mis fans, pero espero volver muy pronto a los escenarios para pasarla bien con todos ustedes nuevamente”, expresó Rod Stewart.

La empresa *Ocesa* informó que quienes hayan adquirido sus entradas en línea recibirán el reembolso total de su compra, incluidos los cargos por servicio de *Ticketmaster*.

El dinero será devuelto automáticamente a la tarjeta con la que se realizó el pago, de acuerdo con los

tiempos establecidos por cada institución bancaria.

En el caso de las personas que compraron sus boletos en la taquilla, podrán solicitar el reembolso en el mismo lugar donde realizaron la compra en los próximos días.

Ocesa deseó una pronta recuperación a Sir Rod Stewart y agradeció la comprensión de sus seguidores ante la cancelación de estas presentaciones.

El cantante, de 81 años, también anuló varios conciertos de su gira por Norteamérica debido a la operación.

(Agencias)



Prohíben Festival Eurovisión en países en guerra

La organización del Festival de Eurovisión anunció ayer una serie de reglas sobre el certamen, entre ellas la que prohibirá su celebración en países en conflicto o situación geopolíticamente sensible, pues según un comunicado emitido ayer, la televisión del país ganador será automáticamente excluida de la posibilidad de acoger el festival en la siguiente edición si un conflicto armado afecta a la seguridad o estabilidad del país.

(Agencias)

Revela Pitbull la fecha de nuevo disco

El cantante Pitbull anunció ayer el lanzamiento de su disco *Pitcoin* para el jueves 8 de octubre, el decimocuarto álbum de estudio de este artista de pop global.

El anuncio ocurrió en medio de la gira *I'm Back Tour*, que ha recorrido Estados Unidos, Europa y Canadá, y batió un récord Guinness en el Hyde Park de Londres al reunir a más de 22 mil personas con gorros para simular la calvicie, como un guiño a Pitbull.

El artista estadounidense de ascendencia cubana no reveló, sin embargo, más detalles sobre *Pitcoin*, que se lanzará apenas dos semanas antes del inicio de la *Billboard Latin Music Week 2026*, en Miami, hogar de residencia del cantante.

El *Faena Forum* de Miami Beach acogerá del lunes 19 al jueves 22 de



Pitcoin se podrá escuchar en octubre.

octubre esta cita, que cada año marca uno de los momentos álgidos para la música en español en Estados Unidos por reunir a ejecutivos y artistas.

El propio Pitbull será uno de los participantes, además de la española Lola Índigo, la colombiana Greeicy y los puertorriqueños Jay Wheeler y Kany García, entre otros. El lanzamiento de *Pitcoin* ocurrirá tres años después de que el artista estrenara su último disco *Trackhouse*.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 13 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12911

Retiro

La SCJN declara constitucional el Fondo de Pensiones para el Bienestar y valida la transferencia de recursos de las Afores inactivas a un fideicomiso público / México despliega puente aéreo a Colombia; envía más de 58 toneladas de ayuda tras el sismo / Refuerzan combate al gusano barrenador en Chihuahua; liberan casi 15 millones de moscas estériles y capacitan a ganaderos

👉 República 3, 4 y 5



SENASICA instaló 54 cámaras de dispersión terrestre en los municipios de Coronado, Rosales, Valle de Allende, Cuauhtémoc, Aldama, Chinipas y Bachíniva.- (POR ESTO!)

Aseguran más de 418 mil litros de huachicol en doble operativo en Nuevo León

👉 República 6



Espectacular eclipse solar total deja en penumbras a Europa occidental

👉 Internacional 8

PSG vence 2-1 al Aston Villa y es bicampeón de la Supercopa de la UEFA

👉 Deportes 29



¿Ya conoces

Mi Ahorro Afore?

Es la nueva herramienta digital en donde podrás consultar la información de tu cuenta de Afore en un solo clic

CAMBIO

- ✓ Los recursos pasan a ser administrados por el Banco de México

CRITERIOS

- ✓ Inactividad absoluta
- ✓ Cuentas sin aportaciones patronales durante seis bimestres consecutivos
- ✓ Edad cumplida
- ✓ El titular debe tener 70 años o más si cotizaba en el IMSS, o 75 años o más si cotizaba en el Issste
- ✓ Sin relación laboral
- ✓ El trabajador no debe tener empleo formal activo registrado ante instituciones de seguridad social

LOS ministros precisaron que el mecanismo aplica a subcuentas de retiro y vejez que permanezcan inactivas y NO sean reclamadas al alcanzar la edad establecida. Rechazaron que exista expropiación o confiscación, pues los recursos conservan su carácter privado y pueden ser reclamados por sus titulares.- (POR ESTO!)



EL operativo contempla el traslado de 2 mil 562 despensas con alimentos NO perecederos mediante tres vuelos de la Fuerza Aérea Mexicana, del 12 y 14 de agosto.- (POR ESTO!)